



Facultad de Ciencias de la Educación

Presentación de la Facultad

La Facultad de Educación es la escuela de escuelas: una institución pública al servicio de todas las personas interesadas en la mejora continua de la educación y de los servicios sociales. Se trata de un centro universitario que se asienta sobre la historia de los centros de formación de maestros/las, educadores/las sociales y trabajadores/las sociales, pero también sobre la historia de la enseñanza y de los servicios sociales.

ES una facultad, por lo tanto, que intenta incorporar todos los medios técnicos posibles, pero sin renunciar a un pasado que se construye sobre el esfuerzo colectivo de los profesionales y de la ciudadanía.

Los cambios respecto al presente son considerables. Pero hay algo que una facultad de educación debe contribuir la que se mantenga: el espíritu solidario de los vecinos/las y la percepción de la escuela como propia, como asunto de la comunidad.

Espero que las personas que eligen esta facultad para realizar sus estudios tengan esa mentalidad de pertenencia a un grupo que construye el futuro colectivo de la educación y de los servicios sociales.

La oferta educativa para el próximo curso en el Centro es:

Cuatro títulos de Grado:

- GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
- GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
- GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
- GRADO EN TRABAJO SOCIAL

Cuatro títulos de Máster:

- Máster en Dificultades de Aprendizaje y procesos cognitivos
- Máster en Intervención Multidisciplinar en la Diversidad en Contextos Educativos
- Máster en Investigación Psicosocioeducativa con Adolescentes en Contextos Escolares
- Máster en Profesorado de Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de los Idiomas (especialidades de Orientación, Geografía, Historia, Humanidades, Matemáticas y Tecnología) Por otra parte, durante los últimos años, la Facultad de Empresariales y Turismo, potenció, de forma considerable a participación de los *estudiantes en programas de *movilidad.

Para obtener más información visita nuestra página web

http://webs.uvigo.es/educacion-o/web/*index.*php

Equipo Decanal

O Equipo Decanal está composto polos seguintes membros:

Decana:

D^a María del Mar García Señorán

Vicedecanos/as:

D. Ramón Ángel Fernández Sobrino

D^a María del Carmen Ricoy

D. Xosé Manuel Cid Fernández

D.^a María del Pino Díaz Pereira

Secretario:

D. Antonio González Fernández

Localización**LOCALIZACIÓN DA FACULDADE.****Dirección postal:**

Facultade de Ciencias da Educación

R/. Doctor Temes, s/n 32004 Ourense

A Facultade de Ciencias da Educación atópase no denominado Edificio Facultades ou Edificio de Ferro, contando ademais con outros espazos docentes situados nos pavillóns 1 e 2.

Directorio telefónico:

Conserxería: 988 387 101

Secretaría alumnado Graos : 988-387-168, 98- 387-194, 988-36-890

Secretaría alumnado Mestrados: 988 368 893

Decanato: 988-387-159

Correo electrónico:

Secretaría alumnado: secexbo@uvigo.es

Secretaría Decanato: sdexbo@uvigo.es

Grado en Trabajo Social

Asignaturas**Curso 1**

Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
005G220V01101	Antropología: Antropología social y cultural	1c	6
005G220V01102	Ciencia política: Política y democracia	1c	6
005G220V01103	Psicología: Psicología básica	1c	6
005G220V01104	Fundamentos de los servicios sociales	1c	6
005G220V01105	Introducción al trabajo social	1c	6
005G220V01201	Derecho: Fundamentos jurídicos	2c	6

O05G220V01202	Estadística: Estadística aplicada a la investigación social	2c	6
O05G220V01203	Sociología: Sociología general	2c	6
O05G220V01204	Epistemología del trabajo social	2c	6
O05G220V01205	Organización de los servicios sociales	2c	6

DATOS IDENTIFICATIVOS**Antropología: Antropología social y cultural**

Asignatura	Antropología: Antropología social y cultural			
Código	005G220V01101			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Seleccione FB	Curso 1	Cuatrimestre 1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Prado Conde, Santiago			
Profesorado	Prado Conde, Santiago			
Correo-e	chagopc@yahoo.es			
Web				
Descripción general	La materia está concebida como una introducción a la antropología social y cultural. Su objetivo fundamental es proporcionar los instrumentos de análisis básicos sobre aquellos hechos socioculturales que se hallan en la base de las competencias que se deberán alcanzar para desarrollar la profesión de trabajador social.			

Competencias de titulación

Código	
A1	Trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
A2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
A8	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas..., la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
A12	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
A13	Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
A14	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
A18	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
A19	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
A20	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
A24	Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
A25	Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
A26	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
A30	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B6	Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
B8	Capacidad de gestión de la información

B9	Resolución de problemas
B13	Trabajo en un contexto internacional
B15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
B22	Iniciativa y espíritu emprendedor
B24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
1. Conocimiento de la Antropología social y cultural, así como sus orientaciones teóricas en el contexto cultural actual.	A2 A18	B1 B8
2. Conocimiento de la naturaleza y rasgos básicos de la cultura humana.	A1 A8 A14	B1 B6 B13
3. Capacidad para comprender las variadas estrategias de adaptación y económicas que aparecen en los diferentes contextos socioculturales.	A24 A26	B6 B9 B15
4. Capacidad para comprender las variadas estrategias de adaptación a los distintos sistemas de familia y parentesco que aparecen en los diferentes contextos socioculturales.	A1 A2 A13	B6 B13 B15
5. Capacidad para comprender las variadas estrategias de adaptación a los distintos sistemas políticos y de ejercicio del poder que aparecen en los diferentes contextos socioculturales.	A12 A14 A20	B6 B13 B15
6. Capacidad para comprender las variadas estrategias de adaptación a los distintos sistemas religiosos y de pensamiento que aparecen en los diferentes contextos socioculturales.	A8 A14 A25	B6 B15 B24
7. Capacidad para analizar y comprender la diversidad de poblaciones y grupos portadores de tradiciones culturales diferentes.	A14 A26	B6 B15 B24
8. Habilidades para reconocer las transformaciones y cambios que vienen afectando al sistema de cultura popular de Galicia.	A8 A13 A19 A26	B6 B9 B24
9. Demostrar habilidades básicas para investigar e interpretar los elementos del sistema cultural de Galicia.	A2 A18 A30	B6 B22

Contenidos

Tema	
1. La Antropología social y cultural: campo de estudio y orientaciones teóricas.	1.a.- Concepto, objeto y división de la Antropología sociocultural. 1.b.- Técnicas de investigación y orientaciones teóricas de la Antropología sociocultural.
2. Naturaleza y características de la cultura.	2.a.- Concepto, características y niveles de cultura. 2.b.- Conceptos afines a la cultura de relevancia antropológica.
3. Cultura y enculturación: la transmisión y asimilación de las tradiciones culturales.	3.1.- Concepto, modos y límites de la enculturación. 3.2.- Mecanismos, agentes, medios y resultados de la enculturación o socialización del individuo.
4. Estudio del sistema sociocultural humano: análisis de la estructura económica, social, política, ideológica (religión y pensamiento) del sistema sociocultural humano.	4.1.- La estructura económica del sistema sociocultural: los modos de producción, distribución y consumo de bienes. 4.2.- La estructura social del sistema sociocultural: matrimonio, familia, parentesco y filiación. 4.3.- La estructura política del sistema sociocultural: sistemas políticos no centralizados y sistemas políticos centralizados. 4.4.- La estructura ideológica del sistema sociocultural: magia, religión y los sistemas de creencias.
5. Antropología y comparación: culturas, etnias, y grupos étnicos y culturales.	5.1.- Etnias y minorías étnicas y culturales. 5.2.- Multiculturalismo, integración e identidad étnica.
6. Grupos étnicos y culturales en el Estado español.	6.1.- La experiencia intercultural en España: Inmigrantes y refugiados. 6.2.- Minorías y grupos marginados: gitanos, pobres, otros... grupos de marginados en el Estado español.
7. El sistema de cultura de la sociedad gallega.	7.1.- Los elementos del sistema de cultura de Galicia. 7.2.- Las unidades de organización social de la sociedad gallega. 7.3.- Cultura e identidad del pueblo gallego.

8. Transformación y cambio del sistema de cultura tradicional de Galicia.

8.1.- La transformación de los elementos del sistema de cultura tradicional de Galicia.

8.2. Los cambios en las unidades de organización social y en el modo de vida doméstico del pueblo gallego.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Seminarios	15	20	35
Tutoría en grupo	4	15	19
Trabajos tutelados	8	30	38
Actividades introductorias	1	0	1
Sesión magistral	20	15	35
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	2	20	22

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Seminarios	Los seminarios versarán sobre actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permita profundizar o complementar los contenidos de la materia. Siempre que se considere necesario, se emplearán como complemento de las clases teóricas.
Tutoría en grupo	En las tutorías en grupo los alumnos mantendrán entrevistas con el profesor para su asesoramiento en el modo de resolver las actividades de la materia y el proceso de aprendizaje.
Trabajos tutelados	En este trabajo tutorizado, el alumno/a, de modo individual o en grupo, deberá elaborar una investigación sobre la temática de la materia o preparará seminarios, memorias, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Se trata de una actividad autónoma del alumno/a que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, estructuración y redacción del informe final del tema a tratar en el trabajo.
Actividades introductorias	Presentación al alumno de la programación de la materia Antropología social y cultural.
Sesión magistral	La materia será presentada por parte del profesor en sesiones magistrales. Se presentarán las bases teóricas y las directrices de estudio del programa de Antropología social y cultural, así como las directrices a seguir en los trabajos de investigación en Antropología sociocultural.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	El alumnado de la materia tendrá que realizar en grupo un trabajo tutelado, que incidirá en la realización de un proyecto de investigación y en el que tendrá que estar presente de manera clara la búsqueda realizada, la recogida de información, el manejo y lectura de bibliografía, la estructura y organización de la información, la redacción del informe final y la bibliografía bien citada. Las tutorías en grupo son aquellas reuniones que el alumnado mantendrá con el docente para su asesoramiento en el desarrollo de las actividades teóricas y prácticas, y en la construcción de los trabajos, tanto los individuales como los realizados en grupo. Las tutorías en grupo son las reuniones que el alumno mantendrá con el profesor para su asesoramiento en el desarrollo de las actividades teóricas y prácticas, y en la construcción de los trabajos, tanto los individuales como los realizados en grupo.
Tutoría en grupo	El alumnado de la materia tendrá que realizar en grupo un trabajo tutelado, que incidirá en la realización de un proyecto de investigación y en el que tendrá que estar presente de manera clara la búsqueda realizada, la recogida de información, el manejo y lectura de bibliografía, la estructura y organización de la información, la redacción del informe final y la bibliografía bien citada. Las tutorías en grupo son aquellas reuniones que el alumnado mantendrá con el docente para su asesoramiento en el desarrollo de las actividades teóricas y prácticas, y en la construcción de los trabajos, tanto los individuales como los realizados en grupo. Las tutorías en grupo son las reuniones que el alumno mantendrá con el profesor para su asesoramiento en el desarrollo de las actividades teóricas y prácticas, y en la construcción de los trabajos, tanto los individuales como los realizados en grupo.

Evaluación

	Descripción	Calificación
Seminarios	Los seminarios versarán sobre actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico que permita profundizar o complementar los contenidos de la materia. Siempre que se considere necesario se emplearán como complemento de las clases teóricas.	30
Tutoría en grupo	En las tutorías en grupo, los alumnos mantendrán entrevistas con el profesor para su asesoramiento en el modo de resolver las actividades de la materia y el proceso de aprendizaje.	10

Trabajos tutelados	En el trabajo tutelado el alumno/a, de modo individual o en grupo, deberá elaborar una investigación sobre la temática de la materia y/o preparará seminarios, memorias, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Se trata de una actividad autónoma del alumno/a que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, estructuración y redacción del informe final del tema tratado en la investigación.	30
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Esta prueba de evaluación de las competencias adquiridas incluye preguntas generales de interrelación sobre aspectos concretos de la materia del programa. El alumnado debe responder de manera ordenada y tratar de interrelacionar distintos aspectos de la materia.	30

Otros comentarios sobre la Evaluación

OBTENCIÓN DE LA NOTA FINAL DEL ALUMNADO ASISTENTE

La suma del porcentaje obtenido en los "Seminarios" y en las "Pruebas de respuesta larga, de desarrollo" tendrá que alcanzar el mínimo del 30%.

La suma del porcentaje obtenido de los "Trabajos tutelados" y de la "Tutoría en grupo" tendrá que alcanzar el mínimo del 20%.

La suma de los dos apartados anteriores, después de obtener los mínimos, tendrá que llegar al 50%.

EVALUACIÓN PARA ALUMNADO NO ASISTENTE

La evaluación para el alumnado no asistente consistirá en la realización de una prueba escrita en la fecha prevista en el calendario de exámenes. Habrá que alcanzar el mínimo del 50% para superar la materia.

Según la normativa vigente, con independencia de su asistencia o no a las clases el alumnado disfrutará de condiciones equivalentes de evaluación.

Las fechas de los exámenes se pueden consultar en el siguiente link:
<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php>

SEGUNDA CONVOCATORIA

De no tener superada la materia, las competencias no adquiridas serán evaluadas nuevamente en la convocatoria de julio.

Las fechas de los exámenes se pueden consultar en el siguiente link:
<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php>

Fuentes de información

- BESTARD, J. e CONTRERAS, J. (1987), **Bárbaros, paganos, salvajes y primitivos**, Barcelona: Barcanova,
- BOHANAN, P. (1992), **Para raros, nosotros. Introducción a la Antropología cultural**, Madrid: Akal,
- BOHANNAN, P. e GLAZER, M. (1992), **Antropología. Lecturas**, Madrid: McGraw-Hill,
- BOIVIN, M., ROSATO, A. e ARRIBAS, V. (2004), **Constructores de Otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural**, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires,
- DE LA CRUZ, I. (Coord.) (2002), **Introducción a la Antropología para la intervención social.**, Valencia: Tirant lo Blanch.,
- EMBER, C.R., EMBER, M. e PERGRINE, P. (2004), **Antropología**, Madrid: Pearson Educación,
- HARRIS, M. (1987), **El desarrollo de la teoría antropológica**, Madrid: Siglo XXI,
- HARRIS, M. (2006), **Introducción a la antropología general**, Madrid: Alianza,
- KOTTAK, C. PH (1993), **Antropología. Una exploración de la diversidad humana, con temas de cultura hispana**, Madrid: McGraw-Hill,
- KOTTAK, C. PH (2006), **Antropología cultural**, Madrid: Mac Graw Gill - Interamericana de España.,
- LISÓN TOLOSANA, C. (2004), **Invitación a la Antropología cultural de España**, Madrid: Akal.,
- Berdichewsky, B. (2002), **Antropología Social: Introducción**, Buenos Aires: Lom.,
- MARIÑO FERRO, X. R. (2000), **Antropoloxía de Galicia**, Vigo: Edicións xerais de Galicia,
- SAN MARTÍN, J. (1999), **La Antropología: ciencia humana, ciencia crítica**, Barcelona: Montesinos,
- Freixa C. y Canelles, N. (2008), **De Bandas latinas a asociaciones juveniles: la experiencia de Barcelona** en **García Roca, J. y Lacomba, J. La inmigración en la sociedad española.**, Barcelona: Bellaterra.,
- García Roca, J. y Lacomba, J. (2008), **La inmigración en la sociedad española.**, Barcelona: Bellaterra.,
- Gondar Portasany, M. (1993), **Crítica á razón galega.**, Vigo: A Nosa terra.,
- Lévi-Strauss, C. (1992), **Tristes trópicos.**, Barcelona: Paidós.,
- Mariño Ferro, X. R. (2000), **Antropoloxía de Galicia.**, Vigo: Xerais.,
- Martínez Veiga, U. (2001), **El Ejido. Discriminación, exclusión social y racismo.**, Madrid: Catarata.,
- Méndez, L. (1998), **Os laberintos do corpo.**, Vigo: A Nosa Terra.,
- Moreno Feliu, P. S. (1979), **Análisis del cambio en las sociedades campesinas. Un caso de estudio : Campo Lameiro Pontevedra**, Madrid: Fundación Juan March.,

Tezanos, J.F.(Ed.) (2004)., **Tendencias en desigualdad y exclusión social.**, Madrid: Sistema.,

Velasco, H. y Díaz de Rada, A. (1997), **La lógica de la investigación etnográfica.**, Madrid: Trotta.,

Wolcott, H.F. (1993), **“El maestro como enemigo” en Lecturas de antropología para educadores. El ámbito de la antropología de la educación y de la etnografía escolar.**, Madrid: Trotta.,

Recomendaciones

Otros comentarios

Es necesario que el alumnado lea el material recomendado por el profesor antes de asistir a las exposiciones magistrales y de debate en el aula; que mantenga un nivel de estudio autónomo semanal, con el fin de que los aprendizajes vayan asimilándose poco a poco y consiga así una madurez y conocimientos satisfactorios; y se recomienda también que el alumnado comience los trabajos lo antes posible para que los contenidos teórico-conceptuales vayan madurando y ganando en complejidad en el propio aprendizaje. Por último, el alumnado no debe leer los materiales de manera aislada, sino que debe establecer las pertinentes conexiones entre unos y otros temas, y entre los distintos materiales que vaya consultando. Respecto a los trabajos que tendrá que presentar el alumnado, se recuerda que no está permitido el plagio y la comprobación de que este existe invalidará los trabajos presentados.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Ciencia política: Política y democracia**

Asignatura	Ciencia política: Política y democracia			
Código	O05G220V01102			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Seleccione FB	Curso 1	Cuatrimestre 1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	López Viso, Mónica			
Profesorado	López Viso, Mónica			
Correo-e	mviso@uvigo.es			
Web	http://webs.uvigo.es/mviso			
Descripción general	La materia aspira a ofrecer una visión global de los grandes temas de los que se ocupa la ciencia política. Asimismo, proporciona una introducción al sistema político de España. El objetivo es que las y los estudiantes alcancen un conocimiento básico que les permita describir, explicar y comprender la realidad política que les rodea.			

Competencias de titulación

Código	
A1	Trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
A2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
A3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
A5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
A6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
A7	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
A8	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
A9	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
A10	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
A11	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
A12	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
A13	Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, ...) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
A14	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
A15	Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
A16	Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes

A20	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
A23	Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
A24	Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Capacidad de organización y planificación
B3	Capacidad reflexiva
B4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
B5	Conocimiento de la lengua extranjera
B6	Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
B7	Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
B8	Capacidad de gestión de la información
B9	Resolución de problemas
B10	Toma de decisiones
B11	Trabajo en y con equipos diversos
B12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
B13	Trabajo en un contexto internacional
B14	Habilidades en las relaciones interpersonales
B15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
B16	Razonamiento crítico
B17	Compromiso ético
B18	Aprendizaje autónomo
B19	Adaptación a nuevas situaciones
B20	Creatividad
B24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Conocimiento de un conjunto de herramientas analíticas y conceptuales para describir, explicar y comparar la realidad política.	A5	B1
Conocimiento de la génesis, evolución y consolidación de la democracia.		B17 B24
Conocimiento y comprensión de los grandes temas de la ciencia política y la configuración institucional de los sistemas políticos contemporáneos.	A24	B3 B13 B15
Capacidad para el análisis y comprensión de los procesos políticos contemporáneos.	A13	B1 B2 B3
Conocer el sistema político y sus especificidades en España.		B6 B16
Capacidad para analizar y valorar la influencia de la política y las ideologías y sus implicaciones en el trabajo social.	A6 A9	B3 B8 B17 B24
Capacidad para comprender y valorar distintos discursos.	A2 A8 A14 A20	B12 B14 B19
Capacidad para percibir e interpretar acontecimientos con flexibilidad.	A1 A11 A15	B3 B9 B11 B16
Capacidad para desarrollar criterios de evaluación y aplicarlos al proceso de aprendizaje.	A3 A7 A10 A12 A16 A23	B2 B7 B10
Habilidad en la expresión oral de ideas propias y análisis reflexivos en público.		B3 B4 B5 B18 B20

Contenidos	
Tema	
1. Los grandes temas de la ciencia política.	¿Qué es la política? Democracia y dictadura. Las fuentes del conflicto político.
2. El poder.	Definición de poder. El abuso de poder. Corrupción y poder. La falta de poder.
3. El Estado y sus instituciones.	Definición del Estado. Atributos y objetivos del Estado. Las instituciones del Estado.
4. La democracia: ¿qué es?	¿Qué es la democracia? Propósitos y facetas de la democracia.
5. La democracia: ¿cómo funciona?	¿Cómo funciona la democracia? Diseño institucional y sistemas electorales.
6. El sistema político español contemporáneo.	Antecedentes históricos: la transición. Principales instituciones políticas de la democracia española. El estado autonómico. El proceso político. España en el mundo.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	22	18	40
Seminarios	8	8	16
Tutoría en grupo	8	8	16
Presentaciones/exposiciones	7	13	20
Prácticas autónomas a través de TIC	0	10	10
Trabajos y proyectos	1	15	16
Pruebas de tipo test	1	15	16
Pruebas de respuesta corta	1	15	16

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Sesión magistral	Exposición por parte de la profesora de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Seminarios	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten ahondar o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas.
Tutoría en grupo	Reuniones de grupo pequeño que el estudiante mantiene con el profesorado de la asignatura para asesoramiento y desarrollo de actividades programadas de la asignatura.
Presentaciones/exposiciones	Exposición por parte del alumnado ante el docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto, etc. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.
Prácticas autónomas a través de TIC	Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. Se desarrollan a través de las TIC de manera autónoma (Programa TEMA http://fatic.uvigo.es/).

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Presentaciones/exposiciones	Tiempo reservado para atender y resolver las dudas del alumnado. Se mantendrán entrevistas para asesoramiento y desarrollo de actividades de la asignatura y el proceso de aprendizaje. La atención podrá ser individual o en grupos reducidos, en función del lugar y el carácter de la misma. Podrá realizarse: - en el aula, en las sesiones de grupos medianos y de grupo pequeño, - en el despacho de la profesora, en horario de tutorías - en los foros habilitados en Fatic, se recomienda leer las normas de los foros que están colgadas en la Plataforma Tema. El uso del correo-e de la profesora de la materia, debe utilizarse única y exclusivamente para temas personales o cuya urgencia no permita tratarlo en directo.

Tutoría en grupo	Tiempo reservado para atender y resolver las dudas del alumnado. Se mantendrán entrevistas para asesoramiento y desarrollo de actividades de la asignatura y el proceso de aprendizaje. La atención podrá ser individual o en grupos reducidos, en función del lugar y el carácter de la misma. Podrá realizarse: - en el aula, en las sesiones de grupos medianos y de grupo pequeño, - en el despacho de la profesora, en horario de tutorías - en los foros habilitados en Faitic, se recomienda leer las normas de los foros que están colgadas en la Plataforma Tema. El uso del correo-e de la profesora de la materia, debe utilizarse única y exclusivamente para temas personales o cuya urgencia no permita tratarlo en directo.
------------------	--

Pruebas	Descripción
Trabajos y proyectos	Tiempo reservado para atender y resolver las dudas del alumnado. Se mantendrán entrevistas para asesoramiento y desarrollo de actividades de la asignatura y el proceso de aprendizaje. La atención podrá ser individual o en grupos reducidos, en función del lugar y el carácter de la misma. Podrá realizarse: - en el aula, en las sesiones de grupos medianos y de grupo pequeño, - en el despacho de la profesora, en horario de tutorías - en los foros habilitados en Faitic, se recomienda leer las normas de los foros que están colgadas en la Plataforma Tema. El uso del correo-e de la profesora de la materia, debe utilizarse única y exclusivamente para temas personales o cuya urgencia no permita tratarlo en directo.

Evaluación		
	Descripción	Calificación
Seminarios		10
	Asistencia, participación y entrega de la documentación requerida en cada uno de los seminarios programados a lo largo del curso (en horario de grupo mediano).	
Tutoría en grupo	Asistencia y participación a las reuniones de Grupo Pequeño que el/la estudiante mantiene con el profesorado de la asignatura para asesoramiento/desarrollo de actividades de la asignatura y del proceso de aprendizaje en general y seguimiento del trabajo. Entrega de la documentación requerida en los plazos determinados en horario de Grupo Pequeño.	10
Prácticas autónomas a través de TIC	Conexión al Programa TEMA http://faitic.uvigo.es/ para la realización de las actividades propuestas (ejercicios, prácticas, participación en los foros, entrega y recepción de documentos, etc.) así como seguimiento de la materia en general.	5
Trabajos y proyectos	Realización y entrega del trabajo a partir del guión proporcionado por el/la docente. Exposición y defensa del trabajo realizado.	15
Pruebas de tipo test	La estructura del examen responderá a dos bloques diferenciados. Un primer bloque compuesto por 30 preguntas tipo test. El valor de este bloque ascenderá a 4 puntos. El segundo bloque, véase pruebas de respuesta corta. Fecha de realización: véase en http://webs.uvigo.es/educacion-ou/	40
Pruebas de respuesta corta	La estructura del examen responderá a dos bloques diferenciados. Para el primer bloque véase pruebas de tipo test. El segundo bloque responderá a dos o tres preguntas de desarrollo. El valor de este bloque ascenderá a 2 puntos. Fecha de realización: véase en http://webs.uvigo.es/educacion-ou/	20

Otros comentarios sobre la Evaluación

La evaluación de la/os estudiantes matriculadas/os en la materia se hará atendiendo a los criterios explicitados en esta guía.

a) Evaluación asistentes

Esta modalidad implica:

- Asistencia (mínimo un 80%) y participación activa (sesión magistral y seminarios) (1 punto).
- Conexión y realización de las tareas requeridas en el Programa TEMA. <http://faitic.uvigo.es/> (0,5 puntos).
- Asistencia, participación y entrega de documentación requerida (Grupo Pequeño). Exposición de un trabajo que deberán entregar por escrito (2,5 puntos).
- Realización de un examen escrito. Modelo A (6 puntos).

La/os alumna/os que entreguen los trabajos y tareas fuera de los plazos acordados no se les computará esa parte de la calificación en cada caso. El cumplimiento y superación de esta modalidad exime al estudiante de responder a las preguntas relativas a la parte no asistencial en el examen final del curso. La calificación obtenida en el apartado práctico de esta modalidad asistencial será sumada posteriormente a la obtenida en el examen de la primera convocatoria y, en su caso, la segunda convocatoria.

b) Evaluación no asistentes

Esta modalidad implica:

- Conexión y realización de las tareas requeridas en el Programa TEMA <http://faitic.uvigo.é/>. Se establecerán plazos de entrega (1 punto).
- Realización y entrega de dos comentarios críticos sobre una selección de lecturas (1 punto). *A comienzo de curso se dejará en la plataforma TEMA la documentación con la relación de lecturas, así como las pautas y los plazos de entrega.*
- Realización de un examen escrito (6 puntos). Responder a las preguntas específicas sobre las lecturas en el examen (2 puntos).

Las y los estudiantes que entreguen los trabajos y ejercicios fuera de los plazos acordados no se les computará esa parte de la cualificación en cada caso.

Fechas de los exámenes:

Convocatoria ordinaria: 18 Diciembre □ 10h00

Convocatoria extraordinaria: 10 Julio □ 10h00

Según la normativa vigente, con independencia de su asistencia o no a las clases el alumnado gozará de condiciones equivalentes de evaluación.

Convocatoria de Julio

De no ser superada la materia, las competencias no adquiridas en la 1ª convocatoria podrán ser evaluadas en la convocatoria de Julio.

La 1ª convocatoria, en el caso de no superar la materia, no consta en el expediente académico. La cualificación se hace efectiva en la convocatoria de julio.

Fuentes de información

SODARO, MICHAEL J., **Política y ciencia política: una introducción**, 2010,
ALMOND, G. et al., **Diez textos básicos de Ciencia Política**, 1992,
BLAS, A. de y PASTOR, J. (coords):, **Fundamentos de Ciencia Política**, 1997,
CAMINAL, M. (coord.), **Manual de Ciencia Política**, 2006,
DAHL, R., **La democracia, una guía para los ciudadanos**, 1999,
DUVERGER, M., **Introducción a la política**, 1983,
MANNHEIM, J. B. y RICH, R. C., **Análisis político empírico**, 1988,
MARSH, D. y STOKER, G., **Teoría y Métodos en Ciencia Política**, 1997,
SARTORI, G., **La Democracia en treinta lecciones**, 2009,
URIARTE, E., **Introducción a la Ciencia Política. La política en las sociedades democráticas**, 2008,
VALLÉS, J. M., **Ciencia Política: una introducción**, 2010,
VALLÉS, J.M. y BALLART, X. (ed.), **Política para apolíticos : contra la dimisión de los ciudadanos**, 2012,

El manual obligatorio de esta asignatura es el siguiente:

SODARO, MICHAEL J.: Política y ciencia política: una introducción. Madrid, McGraw-Hill, 2010.

(capítulos 1, 5, 6, 8, 9 y 15).

Recomendaciones

Otros comentarios

Toda la información de la materia estará disponible en la plataforma Tema en Faitic.

A comienzos de curso y siempre antes de finales de septiembre, las y los estudiantes deberán disponer en la plataforma TEMA de una dirección de correo electrónico y una fotografía.

Las y los estudiantes que decidan optar por la modalidad no asistencial, deberán ponerse en contacto con la profesora para notificar esta opción a comienzos de curso y siempre antes de finales de octubre.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Psicología: Psicología básica				
Asignatura	Psicología: Psicología básica			
Código	005G220V01103			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	González Fernández, Antonio			
Profesorado	González Fernández, Antonio			
Correo-e	aglez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	En			

Competencias de titulación

Código	
A1	Trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
A2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
A3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
A5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
A6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
A7	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
A8	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas..., la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
A9	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
A10	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
A11	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
A12	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
A13	Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
A14	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
A15	Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
A16	Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
A17	Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos
A18	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social

A19	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
A20	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
A24	Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
A25	Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
A26	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
A27	Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
A28	Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
A29	Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
A30	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
A31	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Capacidad de organización y planificación
B3	Capacidad reflexiva
B4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
B6	Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
B7	Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
B8	Capacidad de gestión de la información
B9	Resolución de problemas
B10	Toma de decisiones
B11	Trabajo en y con equipos diversos
B13	Trabajo en un contexto internacional
B14	Habilidades en las relaciones interpersonales
B15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
B16	Razonamiento crítico
B17	Compromiso ético
B18	Aprendizaje autónomo
B19	Adaptación a nuevas situaciones
B20	Creatividad
B22	Iniciativa y espíritu emprendedor
B23	Motivación por la calidad
B24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
1. Conocer los procesos y elementos fundamentales que configuran el comportamiento humano y la perspectiva psicológica sobre los mismos.	A1	B1
	A7	B2
	A11	B8
	A14	B11
		B14
		B16
2. Analizar y utilizar el conocimiento actual para mejorar la práctica en los marcos de trabajo.		B18
	A2	B1
	A3	B18
	A11	
	A14	
3. Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios y mejoras en sus condiciones de vida.	A20	
	A1	B9
	A11	B10
		B11
		B16

4. Promover el crecimiento, el desarrollo y la independencia de las personas.	A1 A2 A3 A11	B8 B10 B11
5. Intervenir con personas y grupos para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas.	A1 A5 A6 A8 A9 A10 A11 A12 A13 A16 A17 A18 A19 A24 A25 A26 A27 A28 A29 A30 A31	B3 B4 B6 B7 B9 B10 B11 B13 B15 B17 B18 B19 B20 B22 B23 B24
6. Trabajar con comportamientos que representan un riesgo para los posibles usuarios, identificando circunstancias que configuran esos comportamientos y elaborando estrategias de modificación de los mismos.	A2 A15	B1 B10 B16 B18

Contenidos

Tema	
1. El comportamiento humano: perspectiva psicológica.	Objeto de la psicología. Perspectivas psicológicas. Ramas de la psicología.
2. Sensación, percepción y atención	Sensación y percepción. Detección de estímulos. Procesamiento. Atención.
3. Memoria	Modelos de memoria. Sistemas de memoria. Estrategias de memoria. Olvido.
4. Aprendizaje	Condicionamiento clásico e instrumental. Otras formas de aprendizaje humano.
5. Pensamiento e inteligencia.	Razonamiento. Creatividad. Inteligencia: modelos.
6. Lenguaje	Actividad lingüística. Lenguaje escrito y oral. Comunicación no verbal.
7. Motivación	Evaluación. Modelos.
8. Emoción y estrés.	Emoción y regulación de las emociones. Estrés y afrontamiento.
9. Deterioro cognitivo normal y patológico.	Envejecimiento. Deterioro de la memoria. Demencias.
10. Psicología de la personalidad	Teorías. Evaluación. Trastornos. Tratamientos.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	22	11	33
Seminarios	15	0	15
Trabajos tutelados	0	20	20
Tutoría en grupo	8	8	16
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	4	61	65
Otras	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Exposición general, por parte del profesor, de los contenidos de la materia, bases teóricas y/o directrices del trabajo a desarrollar por el estudiante. Las últimas sesiones se dedicarán a las exposiciones, por parte del alumnado, de sus trabajos individuales o grupales.
Seminarios	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico. Se utilizarán como complemento de las sesiones magistrales. Consistirán en la revisión de diferentes materiales (tests, programas de intervención, etc.) relacionados con los temas explicados previamente.

Trabajos tutelados	El estudiante, de modo individual o en grupo de 2-4 miembros, elaborará un documento sobre un tema específico de la materia. Se trata de una actividad autónoma del estudiante que incluye: elección del tema, búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, elaboración de un esquema del trabajo, resumen de la información, redacción de los apartados, revisión, etc.
Tutoría en grupo	Entrevistas que el alumno o grupo mantiene con el profesor de la materia para asesoramiento y desarrollo de actividades de la materia (especialmente el trabajo tutelado) y del proceso de aprendizaje.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminarios	La atención personalizada será de dos tipos: 1. En el aula, durante las sesiones de tutorías de grupo pequeño. 2. En el despacho del profesor, en horario de tutorías. Además, los alumnos/as podrán comunicarse con el profesor siempre que lo necesiten a través del correo electrónico o de la plataforma TEMA.
Tutoría en grupo	La atención personalizada será de dos tipos: 1. En el aula, durante las sesiones de tutorías de grupo pequeño. 2. En el despacho del profesor, en horario de tutorías. Además, los alumnos/as podrán comunicarse con el profesor siempre que lo necesiten a través del correo electrónico o de la plataforma TEMA.
Trabajos tutelados	La atención personalizada será de dos tipos: 1. En el aula, durante las sesiones de tutorías de grupo pequeño. 2. En el despacho del profesor, en horario de tutorías. Además, los alumnos/as podrán comunicarse con el profesor siempre que lo necesiten a través del correo electrónico o de la plataforma TEMA.

Evaluación

	Descripción	Calificación
Seminarios	Serán sesiones prácticas en las que se verán diferentes materiales (textos originales de autores, tests, programas de intervención, vídeos, etc.) relacionados con las temáticas de la asignatura. Se llevará un control de asistencia.	20
Trabajos tutelados	Realización de 1 trabajo, individuales o en grupo, tutorizado en las sesiones de tutoría de Grupo Pequeño (con control de asistencia). Exposición del trabajo al gran grupo en las últimas sesiones magistrales (con control de asistencia).	20
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Examen escrito, con respuestas de desarrollo (5-10 líneas), sobre el temario. Serán alrededor de 10-15 preguntas. Para aprobar la materia es necesario obtener, por lo menos, un 50% de la nota total en este apartado.	50
Otras	Examen oral (optativo) del trabajo individual o grupal y de una mitad del temario. Será obligatorio para el alumnado que aspire la Matrícula de Honor y para los no presenciales.	10

Otros comentarios sobre la Evaluación

1. Para los asistentes:(presencialidad en las sesiones magistrales y en los seminarios en torno al 75 %):

El examen escrito, para el alumnado asistente, se podrá hacer por parciales (dos) a medida que se vaya explicando el temario.

2. Para los no asistentes

El examen escrito (obligatorio) de toda la materia del temario será el día estipulado para el examen final (tablón de anuncios y web de la Facultad). El tipo de examen será idéntico al de los asistentes. Contará el 60% de la calificación final.

El examen oral será obligatorio. Versará sobre la mitad del temario y sobre el trabajo. Contará el 20% de la nota.

El resto de la calificación (20%) se otorgará por el **trabajo tutelado**. Deberá estar iniciado, por lo menos, 2 meses antes del examen final y será tutorizado por el profesor (por los medios que sea) de forma periódica. Se le comunicarán al profesor (y se recibirá la confirmación de él relativa a) los siguientes pasos: tema, bibliografía utilizada, esquema, borrador y trabajo final.

Para la convocatoria de julio, se guardará (en caso de haberlos superado) la puntuación de los seminarios, del trabajo tutelado y del examen.

Las fechas del examen se podrán consultar en el Tablón de anuncios de la Facultad de Ciencias de Educación o en la página Web de la Facultad en el siguiente enlace: <http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php>

Fuentes de información

Bibliografía básica,

Ballesteros, S. y García, B. (1996), **Procesos psicológicos básicos.**,

Mestre, J. M. y Palmero, F. (2004)., **Procesos psicológicos básicos.**,

Puente Ferreras, A. (2011), **Psicología contemporánea básica y aplicada.**,

Bibliografía complementaria,

Crespo León, A. (1998)., **Psicología general. Memoria, pensamiento y lenguaje.**,

Froufe, M. (2004)., **Aprendizaje asociativo.**,

Reeve, J. (1994)., **Motivación y emoción.**,

Santiago, J., Tornay, F y Gómez, E. (1999)., **Procesos psicológicos básicos.**,

Smith, E., Nolen, S., Frderickson, B. y Loftus, G. (2003)., **Introducción a la psicología.**,

Básica

1. Mestre, J. M. y Palmero, F. (2004). *Procesos psicológicos básicos*. Madrid: McGraw-Hill.

2. Complementaria

1. Froufe, M. (2004). *Aprendizaje asociativo*. Madrid: Thomson.

2. Smith, E., Nolen, S., Frderickson, B. y Loftus, G. (2003). *Introducción a la psicología*. Madrid: Thomson.

En el laboratorio de tests, situado en la 2ª Planta del Edificio de Ferro, se encuentran diferentes instrumentos de evaluación y programas de intervención que se utilizarán y se revisarán en los seminarios.

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social/O05G220V01402

Psicología: Desarrollo humano en el ciclo vital/O05G220V01301

Psicología: Psicología social/O05G220V01303

Otros comentarios

Se recomienda:

1. Leer el material básico (apuntes) antes de asistir a las exposiciones magistrales de clase.
 2. Iniciar cuanto antes el trabajo de investigación tutelado, siguiendo las tutorizaciones establecidas.
 3. Estudiar el material básico de forma continuada, sin dejarlo para la semana anterior al examen.
 4. Plantearle al profesor todas aquellas preguntas/consultas que se considere necesario.
-

DATOS IDENTIFICATIVOS**Fundamentos de los servicios sociales**

Asignatura	Fundamentos de los servicios sociales			
Código	O05G220V01104			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	1	1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Muguerza Martínez, María Elena			
Profesorado	Muguerza Martínez, María Elena			
Correo-e	elenamuguerza@uvigo.es			
Web	http://elenamuguerza@uvigo.es			
Descripción general	El sistema público de servicios sociales destinado a garantizar unas prestaciones básicas ante situaciones de necesidad tiene una identidad, normativa, estructura, competencias, financiación etc. propias, y junto con otros sistemas de protección social se constituye en un de los pilares fundamentales del estado de bienestar, siendo este sistema público uno de los ámbitos principales de intervención del trabajo social.			

Competencias de titulación

Código	
A1	Trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
A2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
A3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
A4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
A8	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
A9	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
A10	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
A12	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
A18	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
A21	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
A24	Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
A26	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
A31	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Capacidad de organización y planificación
B3	Capacidad reflexiva
B8	Capacidad de gestión de la información
B9	Resolución de problemas
B10	Toma de decisiones
B11	Trabajo en y con equipos diversos
B14	Habilidades en las relaciones interpersonales
B15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
B16	Razonamiento crítico
B17	Compromiso ético

B18 Aprendizaje autónomo

B24 Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Capacidad de análisis y síntesis	B1	
Capacidad de organización y planificación	B2	
Capacidad reflexiva	B3	
Capacidad de gestión de la información	B8	
Resolución de problemas	B9	
Toma de decisiones	B10	
Trabajo en y con equipos diversos	B11	
Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad	B15	
Razonamiento crítico	B16	
Compromiso ético	B17	
Aprendizaje autónomo	B18	
Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc	B24	
Capacidad para trabajar y valorar de forma conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias.	A1	
Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales.	A2	
Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias	A3	
Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión	A4	
Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas en relación a sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, considerando la diversidad cultural -y por lo tanto, la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, la necesidad de plantarle cara a una sociedad ambientalmente sostenible y de defender los valores de la paz. Desarrollo de las habilidades en las relaciones interpersonales.	A8	B14
Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.	A9	
Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados	A10	
Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc	A12	
Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social	A18	
Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo	A21	
Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad	A24	
Trabajar de forma eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de forma constructiva los posibles puntos de vista existentes.	A26	
Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan	A31	

Contenidos

Tema

1. Evolución histórica de los servicios sociales en España	1.1 La acción social en la Edad Media: la caridad. 1.2 La acción social durante los siglos XVII y XVIII: la beneficencia. 1.3 La acción social en el siglo XIX: la asistencia social. 1.4 Los servicios sociales en el siglo XX: el franquismo. 1.5 Los servicios sociales en la democracia: los derechos sociales en la Constitución y en las leyes de servicios sociales.
--	---

2. Los servicios sociales en su relación con la política social y el bienestar social	2.1 Aspectos conceptuales sobre política social y bienestar social: características. Nuevas tendencias en demanda y atención social. Concepto de ciudadanía. 2.2 Los servicios sociales en el marco del Estado de Bienestar. 2.3 Los servicios sociales como sistema público de bienestar social. 2.4 Las políticas públicas de los servicios sociales de la Administración europea, estatal, autonómica y local.
3. Las necesidades sociales. Modos de satisfacción desde los servicios y las organizaciones de bienestar social.	3.1 Aproximación teórica a las necesidades sociales. La transformación de las necesidades sociales ante el cambio social. 3.2 Identificación y priorización de las necesidades. 3.3 Respuesta a las necesidades. 3.4 Los recursos sociales. La satisfacción de las necesidades desde los servicios y organización del bienestar social (sector público, privado, tercer sector).
4. Los problemas sociales	4.1 Aproximación teórica. 4.2 Fases de los problemas sociales. 4.3 Diagnóstico y valoración de las situaciones-problema. Indicadores. 4.4 Factores de riesgo y de protección social.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	22.5	45	67.5
Trabajos de aula	6.5	6.5	13
Trabajos tutelados	2	3	5
Seminarios	5	7.5	12.5
Estudio de casos/análisis de situaciones	3	4.5	7.5
Salidas de estudio/prácticas de campo	5	2	7
Presentaciones/exposiciones	3	4.5	7.5
Portafolio/dossier	1	7	8
Pruebas de tipo test	2	20	22

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Exposición por parte de la profesora de los contenidos, bases teóricas y/o directrices sobre la materia objeto de estudio.
Trabajos de aula	El estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión de la profesora.
Trabajos tutelados	El alumnado elaborará de forma autónoma o en grupo, un trabajo sobre estudio de necesidades relacionado con la temática de la materia que será supervisado y tutelado por la profesora sobre lo que se refiere a la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción, presentación y exposición, etc.
Seminarios	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten profundizar o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas
Estudio de casos/análisis de situaciones	Análisis de situaciones, problemas o casos reales con la finalidad de conocerlos, interpretarlos, diagnosticarlos, buscando el entrenamiento en procedimientos alternativos de solución.
Salidas de estudio/prácticas de campo	Visitas a instituciones prestadoras de servicios sociales que guardan relación con el ámbito de la discapacidad y de la vejez.
Presentaciones/exposiciones	Exposición en el aula del trabajo sobre estudio de necesidades realizado, o de otros ejercicios que se consideren de interés.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	La profesora atenderá las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia. Esta actividad puede desarrollarse de forma presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual).

Evaluación

	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	Se valorará el trabajo de estudio de necesidades, así como su presentación y exposición.	20

Portafolio/dossier	El alumnado deberá presentar un cuaderno-dossier del trabajo personal o en grupo realizado referido a las actividades teórico-prácticas desarrolladas dentro de los apartados de trabajo en el aula, estudio de casos y seminarios. Algunos de estos trabajos se realizarán de forma individual en el aula para su posterior calificación dentro del proceso de evaluación continua.	40
Pruebas de tipo test	Examen teórico tipo test sobre los contenidos de la materia impartidos a través de las clases magistrales y de los seminarios. Constará de 40 preguntas con tres alternativas de respuesta de las cuales sólo una es verdadera. El sistema de corrección será de Aciertos menos errores/2 (A-E/2), estando el corte del aprobado en 20 o más después de aplicar la fórmula.	40

Otros comentarios sobre la Evaluación

Modalidad de evaluación para estudiantes presenciales con asistencia regular

La planificación de este proceso de enseñanza-aprendizaje se concibe cómo una evaluación continua y exige la presencia del alumnado en las clases teóricas y en las actividades prácticas, en especial en aquellas relacionadas con la adquisición de competencias relativas al saber hacer y al saber ser/estar. Se consideran estudiantes con asistencia regular los que acudan a un mínimo del 80% de las clases teóricas, clases prácticas y a tutorizaciones en aula. La asistencia se medirá mediante listados de asistencia diarios. Si el estudiante deja de asistir a la clase, sea cuál sea la circunstancia (con la única excepción de enfermedad justificada con certificado médico o muerte de un familiar acercado), tendrá que optar por la segunda modalidad de evaluación.

La evaluación de los conocimientos teóricos se hará a través del examen teórico de la materia (convocatoria oficial). Las actividades prácticas se irán presentando según los plazos que se determinen previamente en el aula. Además, como indicador de evaluación continua se podrán realizar pruebas-control individuales sobre ejercicios prácticos cuya calificación pasará a formar parte de la carpeta/dossier.

Modalidad de evaluación presencial para no asistentes con regularidad

El alumnado que opte por no asistir a las clases, tanto teóricas como prácticas, o no pueda, o pretendiendo ser estudiante presencial tenga más del 20% de ausencias tanto en la parte teórica como parte práctica, pasará a formar parte de esta modalidad de evaluación.

En esta modalidad, la evaluación y la superación de la materia vendrá determinada por el examen final teórico-práctico (convocatoria oficial) y por la presentación en ese incluso día del cuaderno-dossier de actividades teórico-prácticas y del trabajo de necesidades

La puntuación de estas partes será de hasta 50% para el examen teórico-práctico, el 30% para el cuaderno-dossier, y el 20% para el trabajo de necesidades

A principios de curso, la profesora le entregará al alumnado que opte por esta modalidad de evaluación un documento con las actividades del cuaderno-dossier. Este alumnado está obligado a contactar con la docente a principios de curso para comunicarle su elección por esta modalidad de evaluación.

El estudio de la parte teórica de la materia podrán hacerlo a través de la bibliografía básica recomendada. En cuanto aparte práctica, se le exigirá al alumnado que sepa dar respuesta a los contenidos conceptuales, actitudinales y de procedimiento desarrollados a lo largo del curso y que puede adquirir a través de textos existentes en la biblioteca y de las notas de clase.

Añadir que la superación de la materia, tanto para estudiantes presenciales con asistencia regular como para los no asistentes con regularidad, implica puntuar en cada uno de los criterios de evaluación establecidos - como mínimo- el 50 % de la puntuación indicada.

Convocatorias siguientes

Las competencias no superadas, derivadas de la totalidad y/o de parte de las pruebas/actividades objeto de evaluación, podrán ser recuperadas en la convocatoria de julio.

Tanto para el alumnado de la modalidad presencial asistentes con regularidad como para los no asistentes con regularidad, en caso de tener que concurrir a la segunda convocatoria, se les guardarán las notas de la parte teórica (examen) o práctica (trabajos tutelados, presentaciones, cuaderno etc.) superadas.

Fuentes de información

Alemán Bracho, C. e Fernández García, T. (2008), Introducción a los servicios sociales, Madrid: UNED.

Roldán García, E, e García Giraldes,T. (2006), Políticas de Servicios Sociales, Madrid: Síntesis

Bibliografía complementaria:

Alemán Bracho, C. e García Serrano (1999), Fundamentos de bienestar social, Valencia:Tirant lo Blanch

Casado, D. (2008), Los servicios sociales : carencias relativas a las situaciones de pobreza, marginación, exclusiones y desigualdades, en VI informe FOESSA sobre exclusión y desarrollo social en España. Madrid: FOESSA

Garcés Sanagustin (2012), Nuevos retos de los servicios sociales en España, Madrid: ePraxis

Granados García-Tenorio, P. e Mudarra Sánchez, M.J. (2010), Diagnóstico en Educación Social. Madrid: Sanz y Torres

Max-Neef, M. Elizalde, A. E Hopenhayn,M. (2010), Desarrollo a escala humana. Opciones para el futuro. Santiago de Chile: Biblioteca CF+S

Rubí, C. (1991), El análisis de las necesidades y recursos desde la perspectiva del trabajo social. Monográfico las necesidades sociales, . Rev. Servicios Sociales y Política Social (21)

VVAA (1988), De la Beneficencia al Bienestar Social: cuatro siglos de acción social. Madrid: S.XXI

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Organización de los servicios sociales/O05G220V01205

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Introducción al trabajo social/O05G220V01105

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Introducción al trabajo social				
Asignatura	Introducción al trabajo social			
Código	005G220V01105			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Lombardero Posada, Xoán Miguel			
Profesorado	Aguiar Fernández, Francisco Javier Lombardero Posada, Xoán Miguel Martínez Rodríguez, María Salgado Rodríguez, Eva María			
Correo-e	xlombardero@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Asignatura destinada a introducir a los estudiantes en la historia de la acción social y del trabajo social, desde sus orígenes hasta la actualidad.			

Competencias de titulación

Código	
A1	Trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
A2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
A3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
A5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
A6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
A7	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
A8	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
A9	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
A10	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
A11	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
A12	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
A14	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
A15	Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
A16	Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
A18	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
A19	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
A20	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades

A21	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
A22	Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo
A23	Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
A24	Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
A25	Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
A26	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
A27	Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
A28	Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
A29	Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
A30	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
A31	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Capacidad de organización y planificación
B3	Capacidad reflexiva
B8	Capacidad de gestión de la información
B9	Resolución de problemas
B10	Toma de decisiones
B11	Trabajo en y con equipos diversos
B12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
B14	Habilidades en las relaciones interpersonales
B15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
B16	Razonamiento crítico
B17	Compromiso ético
B18	Aprendizaje autónomo
B19	Adaptación a nuevas situaciones
B20	Creatividad
B21	Liderazgo
B22	Iniciativa y espíritu emprendedor
B23	Motivación por la calidad
B24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Analizar situaciones sociales surgidas a lo largo de la historia que provocaron la "ayuda al necesitado" y desembocaron en la intervención planificada del trabajo social.	A2	B1 B3 B16
Conocer y comprender la evolución histórica de la acción social y el origen y desarrollo del trabajo social en el mundo y, especialmente, en España.	A1	B1 B3 B8 B16 B18
Conocer y comprender la evolución histórica de la acción social y el origen y desarrollo del trabajo social en el mundo y, especialmente, en España.	A1 A26 A31	B1 B3 B8 B16 B18

Comprender cómo históricamente varía la percepción de cómo se trabaja con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias. Capacidad para identificar el principio de autonomía.	A3	B1
	A15	B3
		B8
		B9
		B10
		B16
Comprender cómo a lo largo de la historia se han establecido "sistemas de prevención" para la resolución de las situaciones de pobreza de los "necesitados" y cómo éstas han evolucionado hacia la comprensión de las situaciones de riesgo de exclusión social de los ciudadanos en estados de bienestar.		B1
		B3
		B16
Considerar la diversidad cultural y, por lo tanto, la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas, etc., la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, la necesidad de tender a una sociedad ambientalmente sostenible y de defender los valores de la paz.	A5	B1
	A8	B3
	A11	B9
		B10
		B11
		B14
		B15
		B16
		B17
		B24
Comprender, establecer, minimizar y administrar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.	A5	B9
	A12	B10
	A15	B11
	A21	B14
	A22	B16
		B17
		B18
		B19
		B20
		B21
		B22
		B23
Evaluar los aportes de la profesión de trabajo social a la sociedad a lo largo del tiempo.	A1	B1
	A14	B3
	A22	B16
	A24	
	A25	
	A27	
	A28	
Conocer y trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional.	A2	B1
	A5	B2
	A6	B3
	A7	B8
	A9	B9
	A16	B10
	A18	B11
	A20	B14
	A23	B16
	A26	B18
Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificándolos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.	A29	B19
	A6	B1
	A10	B8
	A19	B9
	A30	B10
		B11
		B12
		B14
		B16
		B17
		B18
		B19

Contenidos

Tema

Introducción a la asignatura.	¿Qué es la acción social? ¿Qué es el trabajo social? ¿Por qué es interesante saber de la historia de la acción social y de la historia del trabajo social? Metodología docente. Evaluación.
-------------------------------	---

TEMA 1: Historia de la acción social.	Introducción a la historia de la acción social. La ayuda al necesitado en la Antigüedad. El cristianismo y la caridad en los inicios de la Edad Media europea. Formas de acción social en la Edad Media europea: limosna, ayuda mutua y apoyo público. Concepción de la pobreza y Reformas en la acción social a partir del siglo XII.
TEMA 2: Antecedentes del trabajo social	J.L.Vives y Vicente de Paúl: precedentes del trabajo social. El debate sobre la pobreza en el Renacimiento. Contexto sociopolítico de las revoluciones industrial e ilustrada. Formas de asistencia social a partir del siglo XVIII: filantropía y beneficencia. Otros autores relevantes como antecedentes del trabajo social
TEMA 3: Nacimiento y evolución del trabajo social	Marco histórico-social del siglo XIX. La cuestión social. La estructuración de la ayuda al necesitado en el siglo XIX. La asistencia social en la COS (Charity Organization Society). Mary Ellen Richmond: el nacimiento del trabajo social. Jane Addams. La consolidación del trabajo social: profesión y disciplina. Los primeros centros de formación y las primeras organizaciones profesionales.
TEMA 4: Origen y evolución del trabajo social en España	Breve referencia histórica a la acción social en España. Concepción Arenal: precedente del trabajo social en el estado español. La beneficencia en el período franquista. Nacimiento y desarrollo del trabajo social en el estado. La FEDAAS. Las etapas del trabajo social en España. La construcción del sistema de Servicios Sociales en el estado y Galicia.
TEMA 5: El trabajo social en la actualidad	Los nuevos retos sociales del siglo XXI. Nueva formación para el trabajo social: grado y postgrado. Organización colegial en el estado y en Galicia. Organización institucional del trabajo social en el mundo. El trabajo social internacional.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	20	40	60
Presentaciones/exposiciones	3	4.5	7.5
Seminarios	11	16.5	27.5
Trabajos tutelados	10	16	26
Debates	1	26	27
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Sesión magistral	Exposición por parte del docente de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a llevar a cabo por el estudiante. Esta metodología se desarrollará en gran grupo.
Presentaciones/exposiciones	Exposición por parte del alumnado ante el docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto... Se puede llevar a cabo individualmente o en grupo. Se llevará a cabo en grupo mediano.
Seminarios	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten profundizar o complementar los contenidos de la materia. Se emplearán como complemento de las clases teóricas. Se llevará a cabo en grupo mediano.
Trabajos tutelados	Los estudiantes, de forma individual o en grupo, elaborarán aquellos ejercicios que se les encomienden relacionados con la temática de la materia y con su aprendizaje. Este trabajo será supervisado por la docente en lo que atañe a búsqueda y recogida de información, estructuración correcta del trabajo, manejo de bibliografía, buena redacción, presentación, exposición, etc. Esta supervisión se realizará en pequeño grupo.
Debates	Diálogos participativos de las personas integrantes del aula sobre temas o cuestiones específicas vinculadas con el objeto de la asignatura. Pueden derivar de los contenidos de la asignatura o de estos y de su vínculo con la actualidad. Las propuestas de tema serán realizadas por el profesorado o por el alumnado.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción

Seminarios	Para la totalidad de las modalidades metodológicas señaladas, el profesorado atenderá las dudas y las consultas del estudiantado en relación con los contenidos de la materia y/o vinculadas con sus estudios y carrera profesional proporcionándole orientación, asesoramiento, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta atención personalizada se desarrollará hacia el alumnado de forma individual y/o en pequeño grupo. Se llevará a cabo con la presencia del estudiantado en el aula en horario docente del pequeño grupo y/o en el despacho del profesorado en horario de tutorías. Esta tutela podrá desarrollarse de forma no presencial mediante email.
Presentaciones/exposiciones	Para la totalidad de las modalidades metodológicas señaladas, el profesorado atenderá las dudas y las consultas del estudiantado en relación con los contenidos de la materia y/o vinculadas con sus estudios y carrera profesional proporcionándole orientación, asesoramiento, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta atención personalizada se desarrollará hacia el alumnado de forma individual y/o en pequeño grupo. Se llevará a cabo con la presencia del estudiantado en el aula en horario docente del pequeño grupo y/o en el despacho del profesorado en horario de tutorías. Esta tutela podrá desarrollarse de forma no presencial mediante email.
Trabajos tutelados	Para la totalidad de las modalidades metodológicas señaladas, el profesorado atenderá las dudas y las consultas del estudiantado en relación con los contenidos de la materia y/o vinculadas con sus estudios y carrera profesional proporcionándole orientación, asesoramiento, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta atención personalizada se desarrollará hacia el alumnado de forma individual y/o en pequeño grupo. Se llevará a cabo con la presencia del estudiantado en el aula en horario docente del pequeño grupo y/o en el despacho del profesorado en horario de tutorías. Esta tutela podrá desarrollarse de forma no presencial mediante email.
Debates	Para la totalidad de las modalidades metodológicas señaladas, el profesorado atenderá las dudas y las consultas del estudiantado en relación con los contenidos de la materia y/o vinculadas con sus estudios y carrera profesional proporcionándole orientación, asesoramiento, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta atención personalizada se desarrollará hacia el alumnado de forma individual y/o en pequeño grupo. Se llevará a cabo con la presencia del estudiantado en el aula en horario docente del pequeño grupo y/o en el despacho del profesorado en horario de tutorías. Esta tutela podrá desarrollarse de forma no presencial mediante email.

Evaluación		
	Descripción	Calificación
Presentaciones/exposiciones	Se valorarán las presentaciones de los trabajos y las exposiciones de los ejercicios/actividades solicitados al estudiantado de manera individual y/o en grupo. Dependiendo del proceso final de la actividad las notas serán individuales o una común para el grupo. La nota de la parte práctica de la asignatura solo hará promedio con la nota de la parte teórica (examen) si es igual o superior a un 2.5.	10
Trabajos tutelados	Se valorarán los ejercicios solicitados y presentados por el alumnado de manera individual y/o en grupo. La nota de la parte práctica de la asignatura solo hará promedio con la nota de la parte teórica (examen) si es igual o superior a un 2.5.	40
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Para los/las estudiantes asistentes, el examen consistirá en preguntas a desarrollar y/o de relacionar de la parte teórica de la materia desarrollada en las sesiones magistrales y en los seminarios. La nota obtenida en el examen de la parte teórica será el 50 % de la nota total, obteniendo el/la alumno/a un máximo de 5 puntos. La nota de la parte teórica solo hará promedio con la nota de la parte práctica si es igual o superior a un 2.5. De la parte práctica el alumnado será evaluado a lo largo del curso a través de una evaluación continua sobre los diferentes ejercicios y actividades solicitadas, pudiendo alcanzar en esta parte un máximo de 5 puntos. Por lo tanto, los/las estudiantes asistentes no tendrán que examinarse de la parte práctica de la materia en esta prueba si hubieran alcanzado como mínimo un 2,5. Se exigirá que el estudiantado sepa escribir correctamente y sin faltas ortográficas, que sepa leer comprensivamente, analizar y sintetizar así como resumir lo leído o escuchado en las aulas. También se espera que el alumnado sepa expresarse con corrección y de acuerdo con el nivel que exige un ciclo universitario usando una terminología idónea para este registro lingüístico. Todo esto constituirá parte de la evaluación del alumnado y, en todo caso, tendrá que reflejarse en esta prueba. Respuestas mal estructuradas, mal puntuadas gramaticalmente, con faltas ortográficas o lenguaje inapropiado imposibilitarán alcanzar la puntuación máxima de la pregunta.	50

1. Fecha de examen:

La fecha oficial de examen es la que figura en la sección "Exámenes 14/15" del Grado de Trabajo Social en el site de la facultad: <http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-o/web/index.php/estudios/2013-08-08-12-51-38/grado-trabajo-social>

2. Modalidad de evaluación para estudiantes asistentes: Como puede observarse la planificación de este proceso de enseñanza-aprendizaje se concibe como una evaluación continua y exige la presencia del estudiantado en las actividades prácticas que se desarrollarán a lo largo del curso, en especial en aquellas relacionadas con la adquisición de competencias relativas al saber hacer y al saber ser (procedimentales y actitudinales). Siendo así, se le exigirá al alumnado su presencia en las actividades durante el curso -será verificado con listas de asistencia- no pudiendo faltar a más de 5 clases prácticas durante el cuatrimestre, de un total de 21 clases prácticas, distribuidas en 12 de grupo mediano y 9 de pequeño grupo. Subrayar que no llega con asistir a la clase, ni que lo que se evalúa es la asistencia del/la estudiante. Lo evaluable son los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje reflejados en los ejercicios y actividades bien realizados y la participación activa y pertinente en las clases prácticas que suponen, como ya se indicó, el 50 % de la nota total de la asignatura (solo hará promedio con la teoría a partir de un 2.5). Debe quedar claro que el docente no pedirá al alumnado explicación alguna del motivo por el cual acude a las clases y, toda vez que la asistencia a las clases de la universidad no es obligatoria, tampoco aceptará «excusas» o «disculpas» sobre estas ausencias. Si el/la estudiante deja de asistir a clases, sea cuál sea la circunstancia, tendrá que optar por la segunda modalidad de evaluación (con la única excepción de enfermedad justificada con certificado médico o fallecimiento de un familiar próximo).

3. Modalidad de evaluación para estudiantes no asistentes: Aquellos/as estudiantes que opten por no asistir a las clases prácticas, o no puedan hacerlo, o pretendiendo ser «estudiantes asistentes» tengan más de cinco faltas (5) en la parte práctica de la asignatura (grupos medianos y pequeño grupo), tendrán que demostrar -igualmente que sus compañeros/as- la adquisición de las diferentes competencias de la materia, o sea, el conocimiento de sus aspectos procedimentales y actitudinales. Esto lo harán en una única prueba o examen final el día de la prueba oficial. El examen en este caso supondrá el 100 % de la nota del/la estudiante y en él se diferenciarán las preguntas de la parte teórica de aquellas de la parte práctica. La parte teórica de la asignatura se puede estudiar por completo a través de la bibliografía básica recomendada. En cuanto aparte práctica, se le exigirá al alumnado que sepa responder a los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales desarrollados a lo largo del curso y demuestre tener adquiridas las competencias específicas de la materia. Esta parte puede estudiarla a través de la bibliografía de la materia y de los apuntes de clase.

Según la normativa vigente, con independencia de su asistencia o no a las clases, el alumnado disfrutará de condiciones equivalentes de evaluación.

Para ambas modalidades, de no haber superado la materia, las competencias no adquiridas serán evaluadas nuevamente en la convocatoria de julio.

4. Convocatorias siguientes: La nota de la 1ª prueba, en el caso de no superar la materia, no consta definitivamente en el expediente académico. La calificación definitiva se hace efectiva en la 2ª prueba de la materia en julio. De no realizarse esta última prueba de julio, entonces sí figurará cómo definitiva la nota alcanzada en la 1ª prueba.

Al alumnado de modalidad asistencial, en el caso de tener que concurrir a la segunda prueba de julio, se le guardarán las notas de la parte teórica y/o práctica aprobada en la 1ª prueba siempre que superen con un 2.5 cada una de estas partes.

Los/las estudiantes no asistentes tendrán que repetir nuevamente el examen completo.

No se guardarán notas de ninguna parte de la materia -teoría o práctica- para el siguiente curso académico.

Fuentes de información

ADDAMS, J., **Hull House: El valor de un centro social**, Consejo General del trabajo social - Paraninfo,
AGUILAR, M. J., **Concepto y metodología en trabajo social**, Consejo General del trabajo social - Paraninfo,
FERNÁNDEZ GARCÍA, T. e ALEMÁN BRACHO, C., **Introducción al Trabajo Social**, Alianza Editorial,
RED VEGA, N., **Aproximaciones al Trabajo Social**, Siglo XXI,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ADDAMS, J. (2014), *Hull house: El valor de un centro social*. Madrid, Consejo General del Trabajo Social e Paraninfo.

ALVAREZ JUNCO, J. (1990), *Historia de la Acción Social Pública en España*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

- ÁLVAREZ URÍA, F. (1983), *Miserables y locos: medicina mental y orden social en la España del Siglo XIX*. Barcelona, Tusquets.
- ÁLVAREZ URÍA, F. (1986), «Los visitantes del pobre: caridad, economía social y asistencia en la España del siglo XIX» en VV.AA., *Cuatro siglos de acción social: de la Beneficencia al Bienestar social*. Madrid, Siglo XXI; pp.117-146.
- ANDER-EGG, E. (1994), *Historia del trabajo social*. Buenos Aires, Lumen.
- ANDER EGG, E. (1995), *Diccionario del Trabajo Social*. Buenos Aires, Lumen.
- ANTÓN, A. (1996), «Mary Richmond y el Trabajo Social». *Página Abierta*, nº 63, pp.40-43.
- ARENAL, C. (1895), *El visitador pobre. Cartas a un señor*. Madrid, Librería General de Victoriano Suárez.
- ARENAL, C. (1946), *Obras Completas*. Madrid, Librería General de Victoriano Suárez.
- ARROYO POMEDA, J. (1999), *Europa, Casa de la Razón y de la Libertad*. Madrid, Acento editorial.
- BARBERO, J.M. (2002), *El Trabajo social en España*. Zaragoza, Mira Editores.
- BATAILLÓN, M. (1977), «Juan Luis Vives. Reformador de la asistencia» en AA.VV. (1997), *Erasmus y Erasmismo*. Barcelona.
- BELL, D. (1977), *Las contradicciones culturales del capitalismo*. Madrid, Alianza.
- BLANCO, A. (1998), *La peste negra*. Madrid, Anaya.
- CARASA SOTO, P. (1987), *Pauperismo y revolución burguesa*. Burgos, 1750-1900. Valladolid, Universidad de Valladolid.
- CARASA SOTO, P. (1991), *Historia de la Beneficencia en Castilla y León. Poder y pobreza en la sociedad castellana*. Valladolid, Universidad de Valladolid.
- CARASA SOTO, P. (1992), «La historia y los pobres: de las bienaventuranzas a la marginación». *Historia social*, nº 13, pp.77-99.
- CARMONA GARCÍA, J.I. (1986), «Asistencia social en la España de los Austrias» en VV.AA. (1986), *Cuatro siglos de acción social: de la Beneficencia al Bienestar social*. Madrid, Siglo XXI; pp.69-88.
- CAVAILLAC, MICHEL (1979), «La reforma de la beneficencia en la España del S. XVI: La obra de Miguel Giginta». *Estudios de Historia Social*, nº 10-11, pp.7-59.
- CERDEIRA GUTIÉRREZ, I. (1987), «Los servicios sociales del franquismo a la Constitución». *Cuadernos de Trabajo Social* nº 0, pp.134-159.
- CUESTA BUSTILLO, J. (1990), «El proceso de expansión de los seguros obligatorios, 1919-1931» en VV.AA.(1990), *Cuatro siglos de acción social: de la Beneficencia al Bienestar social*. Madrid, Siglo XXI; pp.195-226.
- DAVIS, F. (1979), *La comunicación no verbal*. Madrid, Alianza Editorial.
- DOMENECH, R. (1990), «La evolución del Trabajo Social en España en la década de los años ochenta». *Servicios Sociales y Política Social*, nº 20, pp.14-18.
- ESCARTÍN CAPARRÓS, M.J. y SUÁREZ SOTO, E. (1994), *Introducción al Trabajo Social I (Historia de los fundamentos teórico-prácticos)*. Alicante, Aguacilara.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J.M. (1990), «Relaciones entre Sociología y Trabajo Social: de una visión unitaria a un pluralismo metodológico». *Cuadernos de Trabajo Social*, nº 3, pp.10-31.
- FERNÁNDEZ PAMPILLÓN, M.E. (1998), «El trabajo social como profesión y como disciplina». Congreso Gallego sobre Trabajo Social y Servicios Sociales. Santiago de Compostela, 23, 24 y 25 de Abril de 1998, pp.105-125.
- FONTÁN, A. (1992), *Juan Luis Vives (1492-1540). Humanista, filósofo, político*. Valencia, Ed. Ayuntamiento de Valencia.
- GARCÍA ÁLVAREZ, J.A. (2000), «Discurso de Apertura; Discurso de Clausura; del IX Congreso Estatal de Diplomados en Trabajo social y Asistentes sociales: [Trabajo Social. Compromiso y Equilibrio]. Santiago de Compostela: 25, 26 y 27 de Octubre de 2000». *Servicios sociales y Política Social*, nº 51, pp.131-136.
- GARCÍA PADILLA, M. (1990), «Historia de la Acción social: Seguridad social y asistencia, 1939-1975» en VV.AA. (1990), *Historia de la Acción Social Pública en España. Beneficencia y Previsión*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; pp. 397-447.

- GAVIRIA, M. (1995), «Una relectura de Mary E. Richmond» en RICHMOND, M. (1995), *El caso social individual; El diagnóstico social. (Textos seleccionados)*. Madrid, Talasa; pp.9-68.
- GEREMEK, B. (1986), *La piedad y la horca. Historia de la miseria y de la caridad en Europa*. Madrid, Alianza Universidad.
- GIGINTA, M. de (2000), *Tratado de remedio de pobres*. Estudio Introductorio de Félix Santolaria Sierra. Barcelona, Ariel.
- GUTIERREZ RESA, A. (1993), *Caritas Española en la sociedad del bienestar 1942-1990*. Barcelona, Hacer.
- HARRIS PERLMAN, H. (1975), *¿Qué es un Asistente Social?*. Buenos Aires, Colección del Trabajador Social.
- HERAS, P. de las (1984), «Las Jornadas de Pamplona: recuerdo y análisis». *Servicios Sociales y Política social*, nº 3, pp.35-36.
- HERAS, P. de las (2000), «La construcción histórica de una profesión» en VV.AA (2000), *Pasado, presente y futuro del Trabajo social*. Madrid, Publicaciones de la UPCO; pp.15-82.
- HERAS, P. de las y CORTAJARENA, E. (1985), *Introducción al bienestar social*. Madrid, Siglo XXI.
- HERNÁNDEZ MARTÍN (1996), «Octavia Hill. Figura señera del Trabajo Social». *Trabajo Social hoy*, nº 12, pp.90-94.
- KISNERMAN, N. y Colbs. (1985), *Introducción al Trabajo Social*. Buenos Aires, Humanitas.
- KRAUSE, M. (1986), «La beneficencia madrileña en los primeros años del siglo xx» en VV.AA. (1986), *Cuatro siglos de acción social: de la Beneficencia al Bienestar social*. Madrid, Siglo XXI; pp.267-280.
- KRAUSE, M. (1990), «La legislación sobre beneficencia y su práctica en el cambio de siglo» en VV.AA. (1990), *Historia de la Acción Social Pública en España. Beneficencia y Previsión*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; pp. 193-238.
- LACALZADA DE MATEO, M^a J. (1993), «El reo, el pueblo y la justicia. Reflexiones a partir de Concepción Arenal». *Servicios Sociales y Política social*, nº 29, pp.73-85.
- LINARES, E. (1986), «La evolución de la asistencia social desde una institución privada» en VV.AA. (1986), *Cuatro siglos de acción social: de la Beneficencia al Bienestar social*. Madrid, Siglo XXI; pp.339-370; pp.267-280.
- LLOPIS, B. (1984), «Qué ha sido y qué ha representado la FEDAAS en la vida de la profesión de Trabajadores/Asistentes sociales». *Servicios Sociales y Política social*, nº 3, pp.29-34.
- LLOVET, J.J. y USIETO, R. (1990), *Los trabajadores sociales. De la crisis de identidad a la profesionalización*. Madrid, Popular.
- LÓPEZ ALONSO, C. (1986b), «La acción social medieval como precedente» en VV.AA. (1986), *Cuatro siglos de acción social: de la Beneficencia al Bienestar social*. Madrid, Siglo XXI; pp.47-67.
- LÓPEZ ALONSO, C. (1990), «La acción pública no estatal» en VV.AA. (1990), *Historia de la Acción Social Pública en España. Beneficencia y Previsión*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; pp. 27-65.
- LUTERO, M. (1520), «A la nobleza cristiana de la Nación Alemana sobre el amejoramiento de la condición cristiana» en AA.VV. (1962) *Obras Escogidas de Martin Lutero*. Ausgewählte Werke. München, Borchardt & Merz, eds., Riaser Verlag; pp.130-131.
- MARAVALL, J.A. (1979), «De la Misericordia a la justicia social en la economía del trabajo: la obra de Fray Juan de Robles». *Moneda y Crédito*, nº 148, pp.57-89.
- MARTÍN MATEO, R. (1967), «Sobre el concepto de asistencia social» en VV.AA. (1967), *Problemas fundamentales de beneficencia y asistencia social*. Madrid, Ministerio de Gobernación, pp. 53-89.
- MARTÍNEZ, M.J., MERINO, L. y MONTES DEL CASTILLO, A. (2000), «Notas sobre historia, objeto y método del Trabajo Social» en MARTÍNEZ, M.J. (Coord., 2000), *Para el Trabajo Social. Aportaciones teóricas y prácticas*. Granada, Maristán; pp.25-40.
- MAZA ZORRILLA, E. (1982), «Pobreza y hospitalidad pública en la ciudad de Valladolid a mediados del S. XVIII». *Investigaciones Históricas*, nº 3, pp.35-75.
- MAZA ZORRILLA, E. (1987), *Pobreza y asistencia social en España*. Valladolid, Universidad de Valladolid.
- MEDINA, JUAN DE (2000), *De la orden que en algunos pueblos de España se ha puesto en la limosna para remedio de los verdaderos pobres*. Valencia, Universidad de Valencia.
- MÉNDEZ RODRÍGUEZ, M^aJ. (1998), «Evolución de la acción social en España en el Siglo XX». Trabajo de investigación presentado en el Bienio de Doctorado del Departamento AIPSE de la Universidad de Vigo. Inédito.
- MIRANDA, T. (1995), *El juego de la argumentación*. Madrid, Ediciones de la Torre.

- MOIX MARTÍNEZ, M. (1991), *Introducción al Trabajo Social*. Madrid, Trivium.
- MOLINA SÁNCHEZ, M.V. (1994), *Las enseñanzas del trabajo social en España 1932-1983. Estudio socio-educativo*. Madrid, UPCO.
- MONCHO, J. (1995), «El pauperismo según Vives». *Cuadernos Salmantinos de Filosofía*, Vol.XXII; pp.69-80.
- N.A.S.W. (1992), *Trabajadores sociales. Su papel y su cometido*. Madrid, Narcea.
- ORDUÑA PRADA, M. (1999), *Asistencia y beneficencia públicas*. Buenos Aires, Ciudad Argentina.
- PASTOR SELLER, E. e MARTÍNEZ-ROMÁN, M.A. (coords.) (2014), *Trabajo Social en el siglo XX. Una perspectiva comparada*. Madrid, Grupo 5.
- PELÁEZ, E. (1990), «Trabajo Social en España. Situación y perspectivas». *Servicios Sociales y Política social*, nº 20, pp.20-28.
- PÉREZ DE HERRERA, C. (1975), *Amparo de pobres*. Edición a cargo de Michel Cavaillac, Madrid, Espasa Calpe.
- PÉREZ DE LEDESMA, M. (1986), «La comisión de reformas sociales y la cuestión social durante la Restauración» en VV.AA. (1986), *Cuatro siglos de acción social: de la Beneficencia al Bienestar social*. Madrid, Siglo XXI; pp.155-166.
- PÉREZ ESTÉVEZ, M.R. (1976), *El problema de los vagos en el S. XVIII*. Madrid, Caja de Ahorros de Madrid, CAM.
- PIZARRO, F. (1990), *Aprender a razonar*. Madrid, Alhambra.
- PUIGDOLLERS, O. (1940), *La filosofía española de Luis Vives*. Barcelona, Labor.
- RED VEGA, N. de la (1997), «La formación del Trabajo social en España». *Servicios Sociales y Política Social*, nº 39, pp. 97-106.
- RICHMOND, M. (1982), *Caso Social Individual*. Buenos Aires, Humanitas.
- RICHMOND, M. (1995), *El caso social individual; El diagnóstico social*. Textos seleccionados, prólogo de M.Gaviria, Madrid, Talasa.
- ROMÁN PORTAS, L. (1989) *La asistencia social en Galicia*. A Coruña, Deputación Provincial da Coruña
- ROSSELL, T. (2000), «El Futuro del Trabajo social» en VV.AA. (2000), *Pasado, presente y Futuro del Trabajo social*. Madrid, Departamento de Publicaciones de la Universidad Pontificia de Comillas; pp.99-107.
- RUBÍ, C. (1991), *Introducción al Trabajo Social*. Barcelona. Euge.
- RUBIO NOMBELA, G. (1967), «Caridad, beneficencia y asistencia social» en VV.AA. (1967), *Problemas fundamentales de beneficencia y asistencia social*. Madrid, Ministerio de Gobernación, pp. 69-91.
- RUMEU DE ARMAS, A. (1981), *Historia de la previsión social en España. Cofradías, Gremios, Hermandades, Montepíos*. Madrid, Editorial Revista de Derecho Privado.
- SALCEDO MEGALES, D. (2000), «Código de Ética de la Asociación Nacional de Trabajadores sociales Estadounidenses» en MARTÍNEZ, M.J. (Coord., 2000), *Para el Trabajo Social. Aportaciones teóricas y prácticas*. Granada, Maristán; pp.123-158.
- SÁNCHEZ FERNÁNDEZ (1995), «Juan Luis Vives (1492-1540)». *Trabajo Social hoy*, nº 10, pp.103-107.
- SIERRA SELA, B. (1987), *Formando al nuevo trabajador social*. Buenos Aires, Humanitas.
- SOTO, DOMINGO de (1965), *Deliberación de la causa de los pobres*. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- SOUBEYROUX, J. (1982), «El encuentro del pobre y la sociedad: asistencia y represión en el Madrid del S. XVIII». *Estudios de Historia Social*, nº 20-21, pp.7-22.
- STEVENSON, J. (1988), «De la filantropía al fabianismo» en VV.AA. (1988), *Ensayos fabianos sobre pensamiento socialista*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- TORRES DÍAZ, J. (1988), *Historia del Trabajo Social*. Buenos Aires, Humanitas.
- TRINIDAD FERNÁNDEZ, P. (1986), «Asistencia y previsión social en el siglo XVIII» en VV.AA. (1986), *Cuatro siglos de acción social: de la Beneficencia al Bienestar social*. Madrid, Siglo XXI; pp.89-115.
- VV.AA. (1980), *Pobreza y asistencia social en el XVIII español: dossier*. Publica Revista de Estudios de Historia Social nº 12-13.

VV.AA. (1986), *De la beneficencia al bienestar social. Cuatro siglos de acción social*. Madrid, Siglo XXI.

VV.AA. (1990), *Historia de la acción social pública en España. Beneficencia y previsión*. Madrid, Centro de publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad social.

VV.AA. (2000), *Pasado, presente y Futuro del Trabajo social*. Madrid, Departamento de Publicaciones de la Universidad Pontificia de Comillas.

WEBER, M. (1969), *La Ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Buenos Aires, Península.

ZAMANILLO, T. (1991), «La exigencia teórica» en ZAMANILLO, T. GAITÁN, L. (1991), *Para comprender el trabajo social*. Estella (Navarra), Verbo Divino; pp. 33-49.

ZAMANILLO, T. (2000), «El despertar a nuevas inquietudes» en VV.AA. (2000), *Pasado, presente y Futuro del Trabajo social*. Madrid, Departamento de Publicaciones de la Universidad Pontificia de Comillas; pp.83-98.

ZAMANILLO, T. GAITÁN, L. (1991), *Para comprender el trabajo social*. Estella (Navarra), Verbo Divino.

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Epistemología del trabajo social/O05G220V01204

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Fundamentos de los servicios sociales/O05G220V01104

Otros comentarios

Se recomendarán materiales audiovisuales y literatura relacionados con la asignatura.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Derecho: Fundamentos jurídicos				
Asignatura	Derecho: Fundamentos jurídicos			
Código	005G220V01201			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Seleccione FB	Curso 1	Cuatrimestre 2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Derecho privado			
Coordinador/a	Álvarez González, Susana			
Profesorado	Álvarez González, Susana Feijóo Miranda, José Gonzalez Jerez, Jose Antonio			
Correo-e	sualvago@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La guía docente que se presenta corresponde a la asignatura de formación básica "Fundamentos jurídicos", con 6 ECTS. Tiene su origen en la materia "Derecho, ciudadanía y trabajo social" dividida en dos asignaturas: Fundamentos jurídicos, y Derecho y Trabajo Social. Fundamentos jurídicos constituye el inicio de la formación jurídica de los futuros graduados en Trabajo Social.			

Competencias de titulación	
Código	
A1	Trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
A2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
A4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
A5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
A6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
A7	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
A8	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
A9	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
A10	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
A19	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
A20	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
A21	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
A23	Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
A25	Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
A26	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
A27	Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
A31	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Capacidad de organización y planificación
B3	Capacidad reflexiva
B4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
B8	Capacidad de gestión de la información
B9	Resolución de problemas

B10	Toma de decisiones
B14	Habilidades en las relaciones interpersonales
B15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
B16	Razonamiento crítico
B17	Compromiso ético
B18	Aprendizaje autónomo
B19	Adaptación a nuevas situaciones
B23	Motivación por la calidad
B24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Capacidad de análisis y síntesis.	B1
Capacidad de organización y planificación.	B2
Capacidad reflexiva.	B3
Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas.	B4
Capacidad de gestión de la información.	B8
Resolución de problemas.	B9
Toma de decisiones.	B10
Habilidades en las relaciones interpersonales.	B14
Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad.	B15
Compromiso ético.	B17
Razonamiento crítico.	B16
Aprendizaje autónomo.	B18
Adaptación a nuevas situaciones.	B19
Motivación por la calidad.	B23
Sensibilidad hacia temas medioambientales, igualdad entre hombres y mujeres, cultura de la paz, etc.	B24
Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales.	A2
Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión.	A4 A5
Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.	
Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social.	A6
Establecer relaciones profesionales con el fin de identificar la forma más adecuada de intervención.	A7 A8
Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, considerando la diversidad cultural y, por lo tanto, la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas, etc. , la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, la necesidad de tender hacia una sociedad ambientalmente sostenible y defender los valores de la paz.	
Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.	A9
Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.	A10
Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere.	A19
Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones con el fin de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.	A20 A21
Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza de la misma.	
Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.	A23 A25
Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales, con especial precaución en lo relativo al derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos.	
Trabajar de forma eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos, contribuyendo igualmente a abordar de forma constructiva los posibles puntos de vista existentes.	A26 A27
Participar en la administración y dirección de entidades de bienestar social.	

(*)	A1
(*)	A31

Contenidos

Tema	
TEMA 1. El concepto de Derecho.	Aproximación al concepto de Derecho. El Derecho como sistema normativo. Validez, eficacia y justicia. El Derecho como forma de organización social. El Derecho y otros órdenes normativos.
TEMA 2. Fuentes de producción normativa.	La producción normativa. El derecho legal y el derecho judicial. Otras formas de producción normativa.
TEMA 3. Legitimidad del poder y justicia del derecho	Legitimidad del poder y justicia del Derecho. La justicia formal: la seguridad jurídica. La justicia material: libertad, igualdad y solidaridad. Los principios y los derechos como desarrollo de los valores. El Estado de Derecho y sus tipos.
TEMA 4. Derechos fundamentales I	Los derechos fundamentales como concepto histórico. Evolución cronológica de su conocimiento y conceptualización. Valores superiores y derechos fundamentales. La doble dimensión de los derechos fundamentales en la Constitución: objetiva y subjetiva.
TEMA 5. Derechos fundamentales II	Los derechos fundamentales en el sistema constitucional español. Garantías de los derechos fundamentales en el sistema español.
TEMA 6. Los derechos fundamentales y el trabajo social.	El derecho a la intimidad y a la confidencialidad de la información en Trabajo Social. Derechos y libertades de los extranjeros en España: la función del trabajador social. El respeto a los derechos fundamentales de los penados. Los menores como titulares de derechos fundamentales.
TEMA 7. Igualdad y solidaridad en el estado social y democrático de derecho.	El Estado social y democrático de Derecho. De la igualdad formal a la igualdad material. La prohibición de discriminación. Concepto y justificación de la discriminación positiva. Problemas actuales y crisis de la solidaridad en los estados contemporáneos.
TEMA 8. Los derechos económicos, sociales y culturales	Los derechos fundamentales y los derechos sociales. Caracterización de estos derechos. Derechos sociales y necesidades básicas. Los derechos sociales como derechos prestacionales. La titularidad de los derechos sociales. Derechos sociales como derechos de igualdad. Los principios rectores de la política social y económica.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Seminarios	7	17.5	24.5
Estudio de casos/análisis de situaciones	15	30	45
Sesión magistral	21	52.5	73.5
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	3	0	3
Estudio de casos/análisis de situaciones	3	0	3
Otras	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Seminarios	Asistencia a seminarios o preparación en pequeños grupos de un tema y exposición oral de las principales conclusiones del estudio.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Realización de actividades de carácter práctico.
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales dirigida a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminarios	Resolución de dudas teóricas y prácticas.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Resolución de dudas teóricas y prácticas.

Evaluación

Descripción	Calificación
-------------	--------------

Asistencia a seminarios y evaluación del estudio intensivo de determinados temas, discusión, participación y elaboración de documentos y conclusiones. Asistencia a las acciones tutoriales de la materia programadas a lo largo del curso.

Estudio de casos/análisis de situaciones	Planteamiento, resolución de casos y entrega de casos prácticos.	Ata o 30 (ata 3 puntos).
Sesión magistral	Prueba objetiva dirigida a provocar el recuerdo del aprendizaje previo. Podrá consistir en la realización de una pregunta larga, de varias preguntas cortas o una prueba tipo test.	Ata o 60 (ata 6 puntos).

Otros comentarios sobre la Evaluación

A) Procedimiento de evaluación de NO ASISTENTES. Descripción (aspectos/criterios):

- Evaluación teórica: examen teórico-práctico que recogerá los contenidos relativos a la materia impartida durante las clases de aula. Calificación: hasta 70%
- Evaluación del estudio de casos: examen teórico-práctico. Calificación: hasta 20%.
- Seminario: exposición oral sobre uno o varios temas. Entrega de un trabajo escrito sobre uno o varios temas del contenido de la asignatura. Calificación: hasta 10%.

B) Segunda oportunidad: se evaluarán las competencias y aspectos no superados en la primera convocatoriaaavaliaranse as competencias e aspectos non superados na primeira convocatoria

Fuentes de información

CONTRERAS PELÁEZ, F. J, **Defensa del Estado social**, Universidad de Sevilla, 1996,
 DE LUCAS, J. y otros, **Introducción a la Teoría del Derecho**, Tirant lo Blanch, Valencia, 1994,
 DÍAZ, E, **Estado de Derecho y sociedad democrática**, Taurus, 1991,
 Garriga Domínguez, A, **Tratamiento de datos personales y derechos fundamentales**, Dykinson, 2009,
 Martínez de Pisón, J., **Políticas de bienestar. Un estudio sobre los derechos sociales**, Tecnos, 1998,
 Peces-Barba Martínez, G, **Curso de derechos fundamentales. Teoría general**, BOE, 1999,
 Peces-Barba Martínez, G. y otros, **Curso de Teoría del Derecho**, Marcial Pons, 1999,
 Pérez-Luño, A.E, **Derechos humanos, Estado de Derecho y Constitución**, Tecnos, 2005,
 Pérez-Luño, A.E y otros, **Teoría del Derecho**, Tecnos, 1997,
 Prieto Sanchís, L, **Estudios sobre derechos fundamentales**, Debate, 1990,
 Prieto Sanchís, L, **Lecciones de Teoría del Derecho**, Mac Graw Hill, 1997.,
 Rubio Llorente, F., **Derechos fundamentales y principios constitucionales**, Ariel, 1995.,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Derecho: Derecho y trabajo social/O05G220V01401

DATOS IDENTIFICATIVOS**Estadística: Estadística aplicada a la investigación social**

Asignatura	Estadística: Estadística aplicada a la investigación social			
Código	O05G220V01202			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	López Castedo, Antonio			
Profesorado	Domínguez Alonso, Jose López Castedo, Antonio Rodríguez Villarino, Rafael			
Correo-e	alopez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	El continuo contacto con la realidad social que la labor profesional exige al trabajador social justifica esta materia de Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales, que es una formación sólida en el ámbito de las técnicas de exploración del mundo social con el fin de proporcionarle las bases estadísticas fundamentales para su aplicación adecuada en la planificación y desarrollo de una investigación social empírica en las diferentes áreas de trabajo social. El propósito es que el trabajador social sepa cómo analizar la realidad social, dotándole de los conocimientos teóricos y prácticos necesarios tanto para proyectar y llevar a cabo su propia investigación, como para valorar y calificar aquellos proyectos e investigaciones que lleguen a sus manos en la realización de su labor profesional. Los conocimientos y competencias académico-profesionales que puedan adquirir tendrán un papel relevante en su capacitación como trabajador/a social, con independencia del ámbito y perfil profesional en el que lleven a cabo su labor en el futuro. Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales es una materia de formación básica en la titulación de grado de Trabajo Social que consta de 6 créditos ECTS). Se desarrolla en el primer curso, durante el segundo cuatrimestre. Con ella se introduce, en el ámbito académico curricular de estos estudios, la presentación sistemática de contenidos (recopilación, ordenación y análisis de los datos obtenidos en una muestra y, para finalizar, la generalización de los resultados a la población de la que esa muestra procede) relacionados con la realidad social en los distintos contextos y ámbitos del trabajo social.			

Competencias de titulación

Código	
A1	Trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
A2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
A8	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
A9	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
A10	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
A11	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
A12	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc

A13	Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
A14	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
A15	Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
A16	Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
A18	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
A21	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
A23	Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
A24	Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
A25	Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
A28	Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
A31	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Capacidad de organización y planificación
B3	Capacidad reflexiva
B4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
B6	Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
B7	Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
B8	Capacidad de gestión de la información
B9	Resolución de problemas
B10	Toma de decisiones
B11	Trabajo en y con equipos diversos
B12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
B13	Trabajo en un contexto internacional
B15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
B16	Razonamiento crítico
B17	Compromiso ético
B18	Aprendizaje autónomo
B19	Adaptación a nuevas situaciones
B20	Creatividad
B22	Iniciativa y espíritu emprendedor
B23	Motivación por la calidad
B24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
1.- Capacidad de analizar y sistematizar la información que produce la investigación social.	A1	B1
	A2	B3
	A10	B8
	A21	B9
	A28	B18
	A31	
2.- Capacidad de analizar y evaluar la realidad social en el ámbito natural y geográfico, la poboación y sus beneficiarios, los recursos disponibles y potenciales, sus necesidades, demandas sociales y posibilidades de transformación.	A2	B1
	A9	B6
	A13	B9
	A16	B12
		B15

3.- Conocimiento básico de los principales programas informáticos para el análisis de datos.	A2 A9 A10 A16 A24	B1 B7 B8 B18
4.- Poseer un conocimiento básico de las técnicas de muestreo y de trabajo de campo.	A2 A12 A14 A15 A23 A28	B1 B2 B3 B11 B18 B19 B20 B22 B24
5.-Capacidad de valorar, utilizar e interpretar datos sobre necesidades y problemas sociales.	A2 A8 A11 A24 A25	B2 B4 B17
6.- Capacidad de evaluar y valorar la recogida de información y la fiabilidad e importancia de la misma.	A1 A2 A8 A9 A18	B9 B19 B23
7.- Capacidad de aplicar mecanismos de identificación, análisis y medida de los problemas y necesidades sociales.	A2 A11 A13 A14 A23 A25 A31	B1 B2 B3 B9 B11 B13 B16 B17 B18 B20 B22
8.- Capacidad de evaluar situaciones humanas y recoger, ordenar, tratar y analizar la información, teniendo en cuenta los datos de la investigación.	A1 A2 A8 A11 A13	B1 B2 B8 B9 B10 B19

Contenidos

Tema	
1.- INTRODUCCIÓN: CONCEPTOS BÁSICOS	Introducción. Acepciones del término. Clasificación básica de la estadística descriptiva e inferencial, teórica y aplicada. El papel de la estadística en la investigación social. Población. Muestra: tipos de muestra. Parámetro. Estadístico. Variable: concepto, tipos de variables: cualitativas, cuantitativas. Escalas de medida: nominales, ordinales, intervalo, razón.
2.- ORGANIZACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE DATOS	Introducción. Distribución de frecuencias: supuestos de distribución intra-intervalo. Representaciones gráficas: representaciones gráficas de uso frecuente, otras representaciones gráficas. Convenciones sobre las representaciones gráficas. Tendenciosidad en las representaciones gráficas. Propiedades de las distribuciones de frecuencias. Diagrama de tallo y hojas. Tratamiento informático con SPSS.
3.- PROPIEDADES DE LAS DISTRIBUCIONES DE FRECUENCIAS	Introducción. Medidas de tendencia central: moda, mediana, media. Medidas de variación: varianza, desviación típica. Otras medidas de variación: rango, amplitud semintercuartil, coeficiente de variación. Medidas de posición: centiles o percentiles. Otros cuantiles: deciles, cuartiles. Medidas de asimetría e curtosis. Asimetría: índices de asimetría. Curtosis: índices de curtosis. Tratamiento informático con SPSS.
4.- PUNTUACIONES TÍPICAS Y ESCALAS DERIVADAS	Introducción. Puntuaciones típicas: concepto, propiedades, puntuaciones típicas y curva normal: propiedades. Escalas derivadas: transformación de unas puntuaciones en otras. Tratamiento informático con SPSS.

5.- CORRELACIÓN

Introducción. Concepto. Representación gráfica. Cuantificación de una relación lineal: propiedades del coeficiente de correlación de Pearson, valoración e interpretación de una correlación, la matriz de correlaciones. Otros coeficientes de correlación: Spearman, contingencia, biserial puntual, PHI. Tratamiento informático con SPSS.

6.- TÉCNICAS DE ESTADÍSTICA INFERENCIAL

Introducción. Concepto. Elementos básicos de la estadística inferencial. Modelos de distribuciones de probabilidad. Estimación de parámetros. Contraste de hipótesis de medias. Contraste de hipótesis sobre proporciones. Tratamiento informático con SPSS.

7.- ANÁLISIS DE VARIANZA

Análisis de varianza de un factor. Concepto. Modelos de ANOVA. Lógica del ANOVA de un factor: estructura de los datos y notación, supuestos estadístico de contraste: fuentes de variación, sumas de cuadrados, grados de libertad, medias cuadráticas, estadístico de contraste F. Supuestos de la prueba. Comparaciones múltiples a posteriori. Tratamiento informático con SPSS.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	15	15	30
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	10	10	20
Prácticas de laboratorio	15	39	54
Pruebas de tipo test	4	15	19
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	6	20	26
Otras	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	La metodología a emplear en lo que a esta materia se refiere tiene un carácter eminentemente teórico-práctico. Las clases teóricas constituyen el elemento más importante de transmisión de los conocimientos sobre la disciplina. Por clases teóricas cabe entender aquellas en las que la docencia se focaliza en la exposición de los contenidos correspondientes a los distintos temas del programa del curso. Su objetivo es proporcionar conocimientos tanto conceptuales como procedimentales acerca de los distintos temas tratados y por esa razón, en función de la naturaleza de éstas, será necesario presentar diferentes tipos de explicación (presentación de definiciones, exposición de procedimientos, desarrollo de técnicas de análisis). La metodología predominante será la lección magistral que se utilizará puntualmente para clarificar los contenidos que revistan mayor dificultad técnico-metodológica para, a continuación, presentar situaciones que ejemplifiquen el contenido de lo expuesto. En general, para asegurar la comprensión y dominio de la metodología científica se hará una introducción a cada tema, con aclaración de la terminología y los conceptos más importantes, aportando un apoyo bibliográfico general y específico. De todas formas, el tipo de clase teórica va a estar en función de los diferentes bloques del programa, ya que algunos de ellos van a exigir por parte del profesor la elaboración de un material más esquemático. Como complemento, se entregarán una serie de diagramas que resumen los conceptos fundamentales explicados en cada tema y se realizarán una serie de ejercicios prácticos, de forma intercalada, lo que confiere a la exposición un carácter teórico-práctico que fuerza necesariamente al alumno tanto a la asimilación como a la participación y discusión. En las exposiciones teóricas se hará uso del encerado, proyector de transparencias, ordenador y cañón.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Para la resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma, los alumnos utilizarán la unidad didáctica de Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales, donde encontrarán un instrumento indispensable para el seguimiento de las clases, ya que se incluyen abundantes ejemplos de los temas más relevantes del programa de la materia. Los problemas se presentan sin resolver, cuestión que, en principio, puede ser un inconveniente para los que se inician en el estudio de esta materia, pero que pronto se convertirá en ventaja, ya que posibilita una mayor participación en las clases prácticas y una asistencia más frecuente de los alumnos a las tutorías, actividad que, en nuestra opinión, resulta fundamental en el proceso docente.

Prácticas de laboratorio	La materia de Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales debe conferir unos conocimientos y unas habilidades a los alumnos de la misma, por eso requiere una metodología didáctica que combine la información con la adquisición de unas destrezas que permiten poner en práctica los contenidos que se imparten. Una forma práctica de resolver estas dos exigencias de la materia consiste en dotarla de unas horas de prácticas a lo largo del cuatrimestre. Por clases prácticas cabe entender aquellas en que la docencia se focaliza en la aplicación de los contenidos propios de las clases teóricas a casos particulares. Su objetivo es el de posibilitar y/o favorecer un entrenamiento en la utilización de los conocimientos previamente explicados. En general, las prácticas tienen la finalidad de ejemplificar el contenido teórico. Van encaminadas esencialmente a que el alumno realice transferencias de aprendizaje de cada ciclo a la aplicación práctica del método implicado. Se recurrirá a situaciones reales de investigación, a la simulación de problemas de investigación y a estudios específicos de informes. Cabe destacar el TRATAMIENTO INFORMÁTICO CON SPSS. El tratamiento y análisis de datos informatizado abren importantes posibilidades y proporcionan a la práctica social una perspectiva innovadora que el trabajador social no debe eludir ni renunciar. Con el paquete de aplicaciones estadísticas (SPSS para Windows) se introducirá el uso de esta tecnología para realizar los análisis estadísticos y gráficos oportunos.
--------------------------	--

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Existen tres tipos de atención personalizada: 1.Presenciales y especializadas: pequeños grupos. Organización y revisión de los trabajos de grupo y otras cuestiones de interés. Tendrá lugar en el aula y dentro del horario de la materia. 2. Virtuales: individuales. Asesoramiento realizado a través de la plataforma TEMA, del teléfono, correo electrónico. Está especialmente pensada para alumnas/os no asistentes, aunque también pueden usarse como asesoría complementaria para asistentes. 3.Ordinarias: individuales o en pequeño grupo, de carácter voluntario. Se pueden aclarar o asesorar acerca de cuestiones académicas, profesionales o personales del alumnado.
Prácticas de laboratorio	Existen tres tipos de atención personalizada: 1.Presenciales y especializadas: pequeños grupos. Organización y revisión de los trabajos de grupo y otras cuestiones de interés. Tendrá lugar en el aula y dentro del horario de la materia. 2. Virtuales: individuales. Asesoramiento realizado a través de la plataforma TEMA, del teléfono, correo electrónico. Está especialmente pensada para alumnas/os no asistentes, aunque también pueden usarse como asesoría complementaria para asistentes. 3.Ordinarias: individuales o en pequeño grupo, de carácter voluntario. Se pueden aclarar o asesorar acerca de cuestiones académicas, profesionales o personales del alumnado.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Existen tres tipos de atención personalizada: 1.Presenciales y especializadas: pequeños grupos. Organización y revisión de los trabajos de grupo y otras cuestiones de interés. Tendrá lugar en el aula y dentro del horario de la materia. 2. Virtuales: individuales. Asesoramiento realizado a través de la plataforma TEMA, del teléfono, correo electrónico. Está especialmente pensada para alumnas/os no asistentes, aunque también pueden usarse como asesoría complementaria para asistentes. 3.Ordinarias: individuales o en pequeño grupo, de carácter voluntario. Se pueden aclarar o asesorar acerca de cuestiones académicas, profesionales o personales del alumnado.

Evaluación

	Descripción	Calificación
Pruebas de tipo test	A principios de curso se les propondrá a los alumnos una enseñanza presencial con una evaluación continua, que constará de una prueba objetiva al finalizar cada tema, compuesta por 15-20 preguntas tipo test. Este tipo de evaluación resulta muy conveniente en una materia de carácter fundamentalmente metodológico como es la que nos ocupa. Eso implica una verdadera comprensión de los conceptos teóricos explicados pues, por un lado, precisa conocer lo que un término específico denota y, por otro, trabajar con él en una situación concreta. De este modo se evitan, concurrentemente, valoraciones sesgadas positivamente como consecuencia de una mera retención memorística.	45 Para la superación de la materia es imprescindible haber realizado todas las pruebas. A lo más un 45 da nota final.
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	Entrega del cuadernillo de prácticas con los casos resueltos.	45 A lo más un 45 da nota final.
Otras	Asistencia y participación	10

Otros comentarios sobre la Evaluación

EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En coherencia con la propuesta metodológica presentada, defendemos una propuesta holística de evaluación. Por una parte, una evaluación inicial o diagnóstica al inicio de cada unidad temática, mediante la formulación de cuestiones abiertas

relativas al tema específico que se va a abordar, con la finalidad de sondear los conocimientos previos que los estudiantes tienen. En segundo lugar, apostaremos por una evaluación de proceso, que nos permita hacer un seguimiento del aprendizaje de los estudiantes, de los progresos del grupo y, en la medida que sea posible (por el número de alumnos/as), de cada individuo; Para hacer posible esta evaluación haremos uso de la observación sistemática, de las tutorías y del análisis de tareas. Y, por último, la evaluación final, en la que se tendrán en cuenta diferentes aspectos, valorados según el grado de; asistencia y seguimiento por parte de los estudiantes, por lo que en esta materia se contemplan diferentes opciones para estudiantes asistentes y no asistentes.

1.- Criterios específicos de evaluación para ASISTENTES.

Se consideran alumnas/os asistentes los que asistan a un mínimo del 80% de las clases teóricas y del 80% de las clases prácticas. Las actividades puntuadas son las siguientes:

1.Pruebas tipo test (hasta 4,5 puntos).

2.Pruebas de prácticas de ejecución de tareas reales y/o simuladas (hasta 4,5 puntos). Se establecerán plazos de entrega consensuados entre el profesor y el/la alumno/a.

3.Asistencia, participación y actitud en las clases teóricas y prácticas (hasta 1 punto). La evaluación de la docencia de aula se llevará a cabo con el seguimiento de las actividades propuestas; la evaluación de la docencia de prácticas, mediante control de la participación, además de cualquier otro requisito exigido para su desarrollo.

Es obligatorio realizar todas las actividades. Para obtener una evaluación positiva y, en consecuencia, superar la materia, será preceptivo alcanzar la nota mínima de 2,25 puntos en la primera y segunda actividad, y de 0,50 puntos en la tercera. El hecho de no obtener estas puntuaciones supone no haber alcanzado los objetivos mínimos de la materia en su totalidad.

2.- Criterios específicos de evaluación para NO ASISTENTES.

Deben hablar con el profesor en las dos primeras semanas de clase. Las actividades puntuadas son las siguientes:

1.Prueba global tipo test (hasta 5 puntos). La prueba será similar a las de los asistentes y el material será el mismo.

2.Prueba de prácticas de ejecución de tareas reales y/o simuladas (5 puntos). Tendrá que ser presentada escrita y oralmente al profesor. Se establecerán plazos de entrega consensuados entre el profesor y el/la alumno/a. Es obligatorio realizar todas las actividades. Para obtener una evaluación positiva y, en consecuencia, superar la materia, será preceptivo alcanzar la nota mínima de 2,50 puntos en cada una de las actividades. El hecho de no obtener estas puntuaciones supone no haber alcanzado los objetivos mínimos de la materia en su totalidad.

3.- Segunda convocatoria.

Las competencias no superadas derivadas de la totalidad o de parte de las pruebas/actividades objeto de evaluación podrán ser recuperadas en la convocatoria de julio.

NOTA IMPORTANTE: la ficha habrá que entregarla en las dos primeras semanas de clase, dejando constancia del tipo de asistencia elegida y grupo.

Fuentes de información

1.- Básicas:

GARCIA FERRANDO, M. (2000): *Socioestadística*. Madrid: CIS.

GIL, J.A. (2000): *Estadística e informática (SPSS) en la investigación descriptiva e inferencial*. Madrid: UNED.

2.- Complementarias:

CACERES, J. (2007): *Conceptos básicos de estadística para ciencias sociales*. Madrid: Delta Publicaciones.

Además de la bibliografía, básica y complementaria, al alumno se le ofrece una lista de manuales a través de los cuales pueden profundizar en esta materia.

ALCAIDE, A. (1990): *Estadística aplicada a las ciencias sociales*. Madrid: Pirámide.

- ALCAIDE, A.; ARENALES, C. & RODRIGUEZ, J. (1991): *Estadística: Introducción*. Madrid: UNED.
- AMON, J. (1999): *Estadística para Psicólogos. Estadística Descriptiva*. Madrid: Pirámide.
- AMON, J. (1999): *Estadística para Psicólogos. Probabilidad. Estadística Inferencial*. Madrid: Pirámide.
- AZORIN, F. & SANCHEZ - CRESPO, J. L. (1986): *Métodos y aplicaciones del muestreo*. Madrid: Alianza.
- BISQUERRA, R. (1993): *Introducción a la estadística aplicada a la investigación educativa: Un enfoque informático con los paquetes BMDP Y SPSSX*. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias.
- BISQUERRA, R. (1993): *Estadística psicopedagógica (Prácticas)*. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias.
- BLALOCK, H. M. (1990): *Estadística social*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- BOTELLA, J.; LEON, O. G. & SAN MARTIN, R. (1993): *Análisis de datos en Psicología I*. Madrid: Pirámide.
- CARRO, J. (1994): *Psicoestadística descriptiva*. Salamanca: Amarú.
- CASTRO POSADA, J. A. & GALINDO, M^a. P.(2000): *Estadística multivariante. Análisis de correlaciones*. Salamanca: Amarú.
- CUADRAS, C. M.; ECHEVERRIA, B.; MATEO, J. & SANCHEZ, P. (1987): *Fundamentos de estadística. Aplicación a las ciencias humanas*. Barcelona: Promociones Publicaciones Universitarias.
- DASI, C. & SELVA, J. (1995): *Análisis de datos en Psicología I*. Valencia: Albatros.
- DIAZ DE RADA, V. (1999): *Técnicas de análisis de datos para investigadores sociales. Aplicaciones prácticas con SPSS para Windows*. Madrid: Rama.
- DOMENECH, J. M. (1990): *Bioestadística. Métodos estadísticos para investigadores*. Barcelona: Herder.
- ETXEBERRIA, J.; JOARISTI, L. & LIZASOAIN, L. (1990): *Programación y análisis estadísticos básicos con SPSS-PC (+)*. Madrid: Paraninfo.
- la Universidad de Murcia.
- LEACH, CH. (1990): *Fundamentos de estadística, enfoque no paramétrico para ciencias sociales*. México: Limusa.
- MACIA, M.; LUBIN, P. & RUBIO DE LEMUS, P. (1997): *Psicología Matemática II* (3 Tomos). Madrid: UNED.
- MANZANO, V. & VARELA, J. (1999): *SPSS para Windows.(Sistemas informatizados para la investigación del comportamiento)*. Madrid: RaMa.
- MARTIN TABERNERO, M^a. F.; FERNANDEZ, R. & SEISDEDOS, A. (1990): *Estadística inferencial. Manual de prácticas para las Ciencias de la Conducta*. Salamanca: Universidad Pontificia.
- PADILLA, M.; MERINO, J.; RODRIGUEZ-MIÑON, P. & MORENO, E. (1997): *Psicología Matemática I. Unidades Didácticas*, Vol. I. Madrid: UNED.
- PADILLA, M.; MERINO, J.; RODRIGUEZ-MIÑON, P. & MORENO, E. (1997): *Psicología Matemática I. Problemas resueltos*, Vol. II. Madrid: UNED.
- PALMER, A. (1999): *Análisis de datos. Etapa exploratoria*. Madrid: Pirámide.
- PARDO, A. & SAN MARTIN, R. (1999): *Análisis de datos en Psicología II*. Madrid: Pirámide.
- RASO, J. M.; MARTIN, J. & CLAVERO, P. (1990): *Estadística básica para Ciencias Sociales*. Barcelona: Ariel.
- RENOM, J. (1998): *Tratamiento informatizado de datos*. Barcelona: Masson.
- RODRIGUEZ OSUNA, J. (1991): *Métodos de muestreo*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- RODRIGUEZ OSUNA, J. (1993): *Método de muestreo: casos prácticos*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- RUNYON, H. (1980): *Estadística para las ciencias sociales*. México: Fondo Educativo Interamericano.
- SAN MARTIN, R. & PARDO, A. (1990): *Psicoestadística: Contrastes paramétricos y no paramétricos*. Madrid: Pirámide.
- SAN MARTIN, R.; ESPINOSA, L. & FERNANDEZ, L. (1987): *Psicoestadística: descriptiva*. Madrid: Pirámide.
- SAN MARTIN, R.; ESPINOSA, L. & FERNANDEZ, L. (1987): *Psicoestadística. Estimación y contraste*. Madrid: Pirámide.

SANCHEZ CARRION, J. J. (1992): *Introducción al análisis de datos con SPSS/PC +*. Madrid: Alianza Universidad Textos.

SANCHEZ CARRION, J. J. (1996): *Manual de análisis de datos*. Madrid: Alianza Universidad Textos.

SIERRA BRAVO, R. (2001): *Técnicas de investigación social. Teoría y ejercicios*. Madrid: Paraninfo.

SIERRA BRAVO, R. (1990): *Diccionario práctico de estadística*. Madrid: Paraninfo.

TEJEDOR, F. J. (1984): *Análisis de varianza aplicado a la investigación en Pedagogía y Psicología*. Madrid: Anaya.

WEINBERG, S. L. & GOLDBERG, K. L. (1982): *Estadística básica para las ciencias sociales*. México: Interamericana.

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Psicología: Métodos y técnicas de investigación social/O05G220V01403

Otros comentarios

Se recomienda:

1. Leer el material básico (notas) antes de asistir a las exposiciones magistrales del aula.
 2. Iniciar lo antes posible el trabajo de investigación, siguiendo las *tutorizaciones establecidas.
 3. Estudiar el material básico de forma continuada, sin dejarlo para la semana anterior al examen.
 4. Hacerle al profesor todas las preguntas/consultas que se considere necesario.
-

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Sociología: Sociología general				
Asignatura	Sociología: Sociología general			
Código	005G220V01203			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Saco Álvarez, Alberto			
Profesorado	Guerrero García, María Blanca Saco Álvarez, Alberto			
Correo-e	adasa@uvigo.es			
Web	http://webs.uvigo.es/adasa			
Descripción general	Autores y teorías sociológicas más relevantes. El análisis sociológico de la realidad social.			

Competencias de titulación

Código	
A1	Trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
A2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
A5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
A8	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
A9	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
A11	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
A15	Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
A16	Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
A19	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
A26	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
A27	Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
A31	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Capacidad de organización y planificación
B3	Capacidad reflexiva
B4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
B8	Capacidad de gestión de la información
B11	Trabajo en y con equipos diversos
B12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
B14	Habilidades en las relaciones interpersonales
B15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
B16	Razonamiento crítico
B17	Compromiso ético
B18	Aprendizaje autónomo
B19	Adaptación a nuevas situaciones
B20	Creatividad

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
1) Adquirir conocimiento de la disciplina como ciencia auxiliar del trabajo social.	A31	B3 B16
2) Adquirir conocimiento de las teorías sociales que han dado lugar a las diferentes corrientes de pensamiento actual.	A26	B3 B16
3) Adquirir conocimiento de los contextos institucionales y procesos sociales en los que realiza sus funciones el trabajo social.	A1 A2 A11 A19 A26 A27	B1 B3 B12 B15 B16 B17 B19
4) Conocimiento de las principales problemáticas sociales.	A1 A2 A8 A19	B1 B3 B12 B15 B16 B17 B19
5) Analizar e investigar problemáticas sociales.	A2 A9 A15 A16	B1 B3 B4 B8 B14 B18 B20
6) Elaborar apuntes de cada tema de la asignatura.	A5 A16	B1 B2 B3 B4 B8 B11 B14 B16 B18 B20 B22

Contenidos

Tema	
1) Orígen, interés y aplicaciones de la sociología.	1.1.- Objeto y método 1.2.- Aplicaciones de la sociología 1.3.- Sociología y trabajo social
2) Teoría sociológica	2.1.- Teoría sociológica clásica 2.2.- Teoría sociológica contemporánea
(*)3.- Teoría social contemporánea	(*)3.1.- Funcionalismo 3.2.- Interaccionismo 3.3.- Estructuralismo 3.4.- Marxismo 3.5.- Novos enfoques
3) Cultura, individuo e interacción social	3.1.- Cultura y sociedad 3.2.- Socialización y ciclo vital 3.3.- Interacción social y vida cotidiana 3.4.- Conformidad y desviación 3.5.- Género y sexualidad
4) Estructuras de poder	4.1.- Estratificación social y estructura de clase 4.2.- Etnicidad y raza 4.3.- Grupos y organizaciones
5) Instituciones sociales	5.1.- Familia y parentesco 5.2.- Sistema educativo y medios de comunicación 5.3.- Religión 5.4.- Entorno laboral y vida económica

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Talleres	15	15	30
Seminarios	8	24	32
Sesión magistral	22	22	44
Pruebas de tipo test	1	20	21
Trabajos y proyectos	1	10	11
Portafolio/dossier	0	12	12

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Talleres	Exposición de metodología y puesta en común de trabajos de investigación por grupos de alumnos de 2 a 4 personas.
Seminarios	Exposición en pequeño grupo de los contenidos de la materia elegidos y trabajados por los alumnos.
Sesión magistral	Exposición de las líneas maestras de cada tema y explicación de conceptos clave.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Talleres	Feedback de los trabajos de recopilación y exposición de la materia en pequeños grupos. Tutorización (en persona u on-line) de los trabajos de investigación.
Seminarios	Feedback de los trabajos de recopilación y exposición de la materia en pequeños grupos. Tutorización (en persona u on-line) de los trabajos de investigación.

Evaluación		
	Descripción	Calificación
Pruebas de tipo test	Veinte preguntas con cuatro opciones de respuesta.	0 por cen da nota para asistentes; 80 por cen da nota para non asistentes. 0,5 puntos por resposta acertada. -0,15 por resposta errónea.
Trabajos y proyectos	Trabajos en grupo con cinco apartados: -Introducción -Objetivos -Metodología -Resultados -Bibliografía	20 por cen da nota para todos, asistentes ou non. Ata 10 puntos; 2 puntos por cada apartado.
Portafolio/dossier	Elaboración de apuntes de la materia por grupos.	80 por cen da nota para asistentes; 0 por cen para non asistentes. Ata 10 puntos.

Otros comentarios sobre la Evaluación**MODALIDADES ASISTENCIAL Y NO-ASISTENCIAL:**

La participación regular (75% de asistencia) a los seminarios implica la posibilidad de una evaluación continuada que supondría no tener que presentarse al examen tipo test y conseguir de esta forma el 80 % de la nota final. Se valorará el trabajo por escrito y la exposición en el aula en pequeño grupo.

Los alumnos no asistentes (menos del 75% de asistencia) tendrán que presentar el trabajo de investigación igual y presentarse al examen final tipo test (80% de la nota).

SEGUNDA CONVOCATORIA:

En el mes de julio tendrá lugar la recuperación de las competencias no superadas en mayo. Se guardarán los resultados del examen y/o del trabajo de investigación.

Fuentes de información**Básicas**

-Giner, S. *Diccionario de Sociología*. Madrid. Alianza, 1998.

-Ritzer, G. *Teoría sociológica contemporánea*. Barcelona: Mc Graw-Hill, 1993.

Complementarias

-García Ferrando, M. *El análisis de la realidad social*. Madrid: Alianza, 1992.

-Macionis, J. y Plummer, K. *Sociología*. Madrid. Prentice Hall, 1999.

-Rocher, G. *Introducción a la sociología general*. Barcelona: Herder, 1990.

Recomendaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Epistemología del trabajo social				
Asignatura	Epistemología del trabajo social			
Código	005G220V01204			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	1	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Solar Rivera, María Mercedes			
Profesorado	Solar Rivera, María Mercedes			
Correo-e	mercedessolar@yahoo.es			
Web				
Descripción general	Trátase de una materia obligatoria, incluida en el módulo del título de grado denominado: El Trabajo Social, Conceptos, Modelos, Teoría y Aplicación. Dentro de este se sitúa en la materia denominada: Fundamentos del Trabajo Social. Pretende como objetivo general acercarse a construcción del Trabajo Social como disciplina y profesión.			

Competencias de titulación

Código	
A7	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
A9	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
A12	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
A15	Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
A21	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
A23	Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
A28	Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
A29	Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
A30	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
B2	Capacidad de organización y planificación
B8	Capacidad de gestión de la información
B11	Trabajo en y con equipos diversos
B17	Compromiso ético
B23	Motivación por la calidad

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Establecer relaciones profesionales con el fin de identificar la forma más adecuada de intervención.	A7	
	A9	
Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.	A9	
Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales, negociando la provisión de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas con el fin de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Considerar los deberes éticos de la profesión relativos al sistema cliente con respecto a la confianza, la proximidad, la calidez y las relaciones.	A12	B11 B17
Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran el citado comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.	A15	

Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de A21 la naturaleza de la misma.

Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.	A23	B2
Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.	A28	
Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre ellas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional.	A29	B8 B23
Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificándolos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.	A9 A30	B17

Contenidos

Tema	
Conocimiento del concepto y naturaleza del trabajo social.	Dificultades para elaborar una definición unitaria de "trabajo social". El trabajo social como arte, tecnología social, profesión y disciplina científica. La construcción de la profesión y de la disciplina. Definiciones de trabajo social.
El objeto del trabajo social.	Complejidad para definir el objeto del trabajo social. Definiciones históricas sobre el objeto del trabajo social.
Funciones genéricas de los trabajadores sociales.	Funciones del profesional de trabajo social. La intervención directa e indirecta. ¿Dónde ejercen profesionalmente los trabajadores sociales?: ámbito público y privado. El trabajo social en los distintos sistemas de protección social: salud, educación, justicia, etc. El trabajo social en el ámbito privado.
Teorías procedentes de las ciencias sociales que influyen en el trabajo social.	Teorías procedentes de la psicología, de la sociología y de la filosofía y cómo han incidido en el trabajo social. Teorías "para" y "del" trabajo social: Howe, Payne, Kisnerman, etc. Relación del trabajo social con otras disciplinas científicas. La especificidad del trabajo social. Teoría, práctica profesional y sistematización.
Intruducción historica a la cuestion metodológica en el trabajo social.	Qué es el método en trabajo social. Origen y evolución histórica de los métodos tradicionales del trabajo social: caso, grupo y comunidad. El movimiento de la reconceptualización. Crítica a los métodos tradicionales. La unificación metodológica. Los modelos en trabajo social.
Introducción histórica a la ética del trabajo social: principios éticos básicos y códigos deontológicos.	Los códigos deontológicos y su significado. Valores y principios en la ética del trabajo social.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	22	16	38
Seminarios	15	15	30
Salidas de estudio/prácticas de campo	0	6	6
Tutoría en grupo	8	0	8
Trabajos tutelados	0	30	30
Pruebas de tipo test	2	20	22
Portafolio/dossier	0	16	16

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Exposición general, por parte de las profesoras, de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices relacionadas con la materia.
Seminarios	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten afondar o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas. Se trabajarán textos complementarios, ejercicios de integración teórico/práctica, exposición y defensa de los mismos.

Salidas de estudio/prácticas de campo	Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. Se desarrollan en espacios no académicos exteriores. Entre ellas se pueden citar prácticas de campo, visitas a eventos, centros de investigación, empresas, instituciones etc. de interés académico-profesional para el alumnado.
Tutoría en grupo	Seguimiento, atención y asesoramiento del alumnado para el desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje. Especialmente dedicadas la elaboración y evaluación de la carpeta/dossier y del trabajo tutelado.
Trabajos tutelados	El alumnado, de manera individual o en grupo, elaborará un documento sobre la temática de la materia. Se trata de una actividad autónoma del alumnado que incluye la recogida de información, lectura y manejo de bibliografía y redacción del documento final, pudiendo suponer la exposición del mismo.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Para todas y cualquiera de las modalidades metodológicas, las profesoras atenderá las dudas y las consultas de los/de las estudiantes en relación a los contenidos de la materia y/o vinculadas con sus estudios proporcionándoles orientación, asesoramiento, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta atención personalizada se desarrollará hacia el alumnado de forma individual y/o en pequeño grupo. Se llevará a cabo con la presencia del estudiantado en el aula en horario docente y/o en el despacho de la profesora en horario de tutorías. Podrá desarrollarse esta tutela de forma no presencial a través del correo electrónico de la docente, siempre que la consulta lo permita.
Salidas de estudio/prácticas de campo	Para todas y cualquiera de las modalidades metodológicas, las profesoras atenderá las dudas y las consultas de los/de las estudiantes en relación a los contenidos de la materia y/o vinculadas con sus estudios proporcionándoles orientación, asesoramiento, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta atención personalizada se desarrollará hacia el alumnado de forma individual y/o en pequeño grupo. Se llevará a cabo con la presencia del estudiantado en el aula en horario docente y/o en el despacho de la profesora en horario de tutorías. Podrá desarrollarse esta tutela de forma no presencial a través del correo electrónico de la docente, siempre que la consulta lo permita.
Tutoría en grupo	Para todas y cualquiera de las modalidades metodológicas, las profesoras atenderá las dudas y las consultas de los/de las estudiantes en relación a los contenidos de la materia y/o vinculadas con sus estudios proporcionándoles orientación, asesoramiento, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta atención personalizada se desarrollará hacia el alumnado de forma individual y/o en pequeño grupo. Se llevará a cabo con la presencia del estudiantado en el aula en horario docente y/o en el despacho de la profesora en horario de tutorías. Podrá desarrollarse esta tutela de forma no presencial a través del correo electrónico de la docente, siempre que la consulta lo permita.
Seminarios	Para todas y cualquiera de las modalidades metodológicas, las profesoras atenderá las dudas y las consultas de los/de las estudiantes en relación a los contenidos de la materia y/o vinculadas con sus estudios proporcionándoles orientación, asesoramiento, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta atención personalizada se desarrollará hacia el alumnado de forma individual y/o en pequeño grupo. Se llevará a cabo con la presencia del estudiantado en el aula en horario docente y/o en el despacho de la profesora en horario de tutorías. Podrá desarrollarse esta tutela de forma no presencial a través del correo electrónico de la docente, siempre que la consulta lo permita.
Pruebas	Descripción
Portafolio/dossier	Para todas y cualquiera de las modalidades metodológicas, las profesoras atenderá las dudas y las consultas de los/de las estudiantes en relación a los contenidos de la materia y/o vinculadas con sus estudios proporcionándoles orientación, asesoramiento, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta atención personalizada se desarrollará hacia el alumnado de forma individual y/o en pequeño grupo. Se llevará a cabo con la presencia del estudiantado en el aula en horario docente y/o en el despacho de la profesora en horario de tutorías. Podrá desarrollarse esta tutela de forma no presencial a través del correo electrónico de la docente, siempre que la consulta lo permita.

Evaluación

	Descripción	Calificación
Seminarios	El alumnado para garantizar el desarrollo de la materia deberá traer realizas las tareas encomendadas para cada sesión del seminario (esquema de lecturas y/o resolución de ejercicios, así como su exposición cuando les corresponda). Deberá *obtener una nota de aprobado para poder sumar al resto de los apartados de evaluación	10
Trabajos tutelados	Se valorarán las presentaciones de los trabajos y las exposiciones de los ejercicios/actividades solicitados al estudiantado de manera individual y/o en grupo. Dependiendo del carácter de la actividad, las notas serán individuales o para todos igual (p. ej. la presentación de un trabajo colectivo proporcionará igual nota a todos/las los/las estudiantes que lo realizaron; la exposición de un trabajo producirá notas individuales). Deberá obtener una nota de aprobado para poder sumar al resto de los apartados de evaluación.	20

Pruebas de tipo test	Para el alumnado asistente, el examen consistirá en una prueba tipo test de 40 preguntas de respuesta única (con 4 alternativas de respuesta). Lo/a alumno/a se examinará de la parte teórica de la materia desenvuelta en las sesiones magistrales y en los seminarios. Deberá obtener una nota de aprobado para poder sumar al resto de los apartados de evaluación.	50
Portafolio/dossier	Cada estudiante, de manera individual, deberá presentar una carpeta/dossier de los ejercicios, presentaciones, exposiciones, salidas de campo etc. realizados a lo largo del cuatrimestre de manera individual y/o en grupo. En definitiva, se trata de que queden registradas en la carpeta las actividades teórico-prácticas desenvueltas por el estudiantado durante el desarrollo de la materia. La carpeta será supervisado por la profesora en las sesiones con los pequeños grupos. Deberá obtener una nota de aprobado para poder sumar al resto de los apartados de evaluación.	20

Otros comentarios sobre la Evaluación

1.-Modalidad de evaluación para estudiantes asistentes. Como puede observarse, la planificación de este proceso de enseñanza-aprendizaje se concibe como una evaluación continua y exige la presencialidad de los estudiantes en las actividades prácticas que se desarrollarán a lo largo del curso, en especial en aquellas relacionadas con la adquisición de competencias relativas al saber hacer y al saber ser (procedimentales y actitudinales). Siendo así, al estudiante se le exigirá su presencia en las actividades a lo largo del curso (verificable con listas de asistencia), sin que sea posible faltar a más de 5 clases prácticas durante el cuatrimestre del total de 22 clases prácticas distribuidas en 15 de grupo mediano y 7 de pequeño grupo. Cabe destacar que no es suficiente con [asistir] a clase, y que lo que se evalúa no es la asistencia del estudiante. Lo evaluable son los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje reflejados en los ejercicios y actividades bien realizados y la participación activa y pertinente en las clases prácticas que suponen, como ya se ha dicho, el 50% de la nota total de la materia (sólo hará media con la teoría a partir de un 2,5). Es fundamental que quede expresamente claro que la docente no le pedirá al estudiante explicación alguna de por qué no acude a clase y, teniendo en cuenta que la asistencia a las clases de la universidad no es obligatoria, tampoco aceptará [excusas] o [disculpas] respecto de las ausencias de éste. Si el estudiante deja de asistir a clase sea cual sea la circunstancia, tendrá que optar por la segunda modalidad de evaluación (con la única excepción de enfermedad justificada con certificado médico o fallecimiento de un familiar próximo).

2.- Modalidad de evaluación para estudiantes no asistentes. Aquellos estudiantes que opten por no asistir a las clases prácticas, o no puedan, o pretendiendo ser "estudiantes asistentes; tengan más de cinco faltas en la parte práctica de la materia (grupos medianos y pequeño grupo), tendrán que demostrar, al igual que sus compañeros/as, la adquisición de las diferentes competencias de la materia, es decir, el conocimiento de sus aspectos procedimentales y actitudinales. Esto lo harán en una única prueba o examen final el día de la convocatoria oficial. El examen en este caso supondrá el 100% de la nota del estudiante y en él se diferenciarán las preguntas de la parte teórica (50% de la nota final) de aquellas de la parte práctica que se realizarán mediante supuestos práctico (50% de la nota final), éstas notas sólo harán media, si son iguales o superiores a 2,5 en cada una de las partes.

La parte teórica de la materia se puede estudiar por completo a través de la bibliografía básica recomendada. En cuanto a la parte práctica, al estudiante se le exigirá que sepa dar respuesta a los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales desarrollados a lo largo del curso y que pueda demostrar haber adquirido las competencias específicas de la materia. Esta parte puede "estudiarla" a través de textos existentes en la biblioteca, de los apuntes de clase y del asesoramiento del docente vía correo electrónico si así lo desea el estudiante.

Convocatorias siguientes. Para los estudiantes de modalidad asistencial, en caso de tener que concurrir a la segunda convocatoria, se les guardarán las notas de la parte teórica y/o práctica aprobada (siempre que superen con un 2 cada una de estas partes). Los estudiantes no asistentes tendrán que repetir nuevamente el examen completo.

No se guardarán notas de ninguna parte de la materia (teoría o práctica) para el siguiente curso académico.

Fuentes de información

BARBERO, J.M., **El Trabajo social en España**, Mira Editores.,
 CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES, **Código Deontológico de la Profesión de Diplomado en Trabajo Social**, CGCODTS.,
 FERNÁNDEZ GARCÍA, Tomás y ALEMÁN BRACHO, Carmen,, **Introducción al Trabajo Social**, Alianza Editorial,
 GARCÍA MORIYÓN, F., **Derechos Humanos y Educación. Textos fundamentales, textos complementarios**, Ediciones de la Torre.,
 HOWE, D., **Dando sentido a la práctica. Una introducción a la teoría del Trabajo social**, Editorial Maristán.,
 MORÁN CARRILLO, J. M., **Epistemología, Ciencia y Paradigma en Trabajo Social**, Aconcagua,
 PAYNE, M., **Teorías Contemporáneas del Trabajo Social**, Narcea.,
 ROBERTIS, C., **Metodología de la Intervención en Trabajo Social**, Ateneo,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Conceptos, teorías y métodos en trabajo social/O05G220V01302

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Organización de los servicios sociales/O05G220V01205

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Introducción al trabajo social/O05G220V01105

Otros comentarios

Recomendaciones para superar la materia:

- 1.-Trabajar y estudiar de manera continuada mejora notablemente la superación de la materia, ya que es una asignatura que requiere asentar y comprender de forma paulatina los contenidos.
 - 2.-Leer los temas de la sesión magistral previamente a misma, con el fin de mejorar la comprensión de la explicación general del profesorado, así como traer elaboradas las dudas al aula para poder resolverlas en función de las necesidades del alumnado.
 - 3.-Llevar el día las actividades planificadas para cada seminario.
 - 4.-No saltarse las pautas de la organización del trabajo tutelado.
 - 5.-Plantear las dudas sobre cualquier aspecto de la materia al profesorado, tanto en el aula (en relación los contenidos y ejercicios) como en las tutorías de despacho (para otros aspectos relacionados con la materia o para afondar en dudas que por cuestión de tiempo no sea posible hacerlo en el aula).
-

DATOS IDENTIFICATIVOS**Organización de los servicios sociales**

Asignatura	Organización de los servicios sociales			
Código	O05G220V01205			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Seleccione OB	Curso 1	Cuatrimestre 2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Aguiar Fernández, Francisco Javier			
Profesorado	Aguiar Fernández, Francisco Javier			
Correo-e	francisco.aguiar@uvigo.es			
Web				
Descripción general	El sistema público de servicios sociales destinado a garantizar unas prestaciones básicas ante situaciones de necesidad tiene una identidad, normativa, estructura, competencias, financiación... propias y, junto con otros sistemas de protección social se constituye en un dos pilares fundamentales del Estado de Bienestar, por lo que este sistema público es uno de los ámbitos principales de intervención del trabajo social.			

Competencias de titulación

Código	
A1	Trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
A2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
A3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
A5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
A6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
A8	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
A9	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
A11	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
A12	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
A18	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
A21	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
A24	Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
A26	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
A27	Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
A31	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B3	Capacidad reflexiva
B8	Capacidad de gestión de la información
B9	Resolución de problemas
B10	Toma de decisiones
B12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
B14	Habilidades en las relaciones interpersonales
B15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad

B16	Razonamiento crítico
B17	Compromiso ético
B18	Aprendizaje autónomo
B24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Competencias de materia		
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Conocer la evolución histórica de los servicios sociales, su configuración actual, estructura, ámbitos de actuación y competencias.	A6 A9 A31	
Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y otros profesionales.	A2	
Trabajar de forma eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de forma constructiva los posibles puntos de vista existentes.	A26	
Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, considerando la diversidad cultural y, por lo tanto, la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas, etc., la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, la necesidad de tender hacia una sociedad ambientalmente sostenible y de defender los valores de la paz.	A8	
Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.	A9	
Capacidad para trabajar de forma conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades, así como de valorar sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias.	A1	
Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales.	A2	
Capacidad para trabajar y valorar de forma conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias.	A1	
Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales, negociando la provisión de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas, con el fin de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Considerar los deberes éticos de la profesión relativos al sistema cliente respecto a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc.	A12	
Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas en relación a sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, considerando la diversidad cultural -y por lo tanto, la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, la necesidad de plantarle cara a una sociedad ambientalmente sostenible y de defender los valores de la paz. Desarrollo de las habilidades en las relaciones interpersonales.	A8	B14
Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo, previa identificación y definición de la naturaleza de la misma.	A21	
Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo, previa identificación y definición de la naturaleza de la misma.	A21	B9
Capacidad de análisis y síntesis, capacidad de gestión de la información, resolución de problemas, toma de decisiones, habilidades en las relaciones interpersonales, razonamiento crítico, compromiso ético, sensibilidad hacia temas medioambientales, igualdad entre hombres y mujeres, cultura de la paz, etc.		B1 B8 B9 B10 B14 B16 B17 B24
Conocer técnicas de análisis de la realidad social e investigar en el marco de las necesidades sociales y dar respuesta desde los ámbitos de los Servicios Sociales.	A2 A8 A12	
Conocer y comprender la organización, estructura general, mecanismos de actuación y las principales prestaciones y programas que configuran el sistema público de servicios sociales, así como sus competencias en el ámbito estatal y autonómico.	A24 A27	
Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar.		B12

Promover cambios favorables en la vida de los individuos y familias a través de la administración de recursos y servicios, colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando la eficacia y asegurando la calidad.	A3 A8	
Aprendizaje autónomo.		B18
Participar en la gestión y dirección de entidades del bienestar social.	A5 A12	
Capacidad de análisis y síntesis, creatividad, autorresponsabilidad y pensamiento reflexivo y crítico ante el trabajo.		B1 B3 B16 B17
Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano, administrar y ser responsable del propio trabajo.	A5 A9	
Sensibilidad hacia las temáticas de concienciación social.		B15 B17 B24
Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social y apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar sus necesidades y circunstancias, y proceder con autonomía.	A3 A18	
Conocer las funciones profesionales del/la trabajador/a social en la gestión de los servicios sociales y la participación en las organizaciones públicas y privadas.	A1 A11	

Contenidos

Tema	
El sistema público de servicios sociales	Marco conceptual: naturaleza, objetivos y prestaciones básicas.
La organización territorial y competencial del sistema público de servicios sociales.	Competencias estatales, autonómicas y locales.
La red de atención de los servicios sociales.	Ámbito público. Ámbito privado. Tercer sector.
Marco normativo general de los servicios sociales.	Contexto internacional. Contexto europeo. Normativa estatal. Normativa autonómica. Normativa local.
El sistema de servicios sociales en la Comunidad Autónoma de Galicia.	Organización y estructura.
Los servicios sociales comunitarios básicos y específicos.	Organización, gestión y estructura. Funciones del T.S.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Salidas de estudio/prácticas de campo	7	1	8
Presentaciones/exposiciones	2	6	8
Seminarios	3	6	9
Trabajos tutelados	3	9	12
Actividades introductorias	1	1	2
Trabajos de aula	6.5	6.5	13
Otros	1	3	4
Sesión magistral	22	44	66
Pruebas de tipo test	2	26	28

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Salidas de estudio/prácticas de campo	Visitas a instituciones prestadoras de servicios sociales.
Presentaciones/exposiciones	Exposición por parte del alumnado ante el docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio o proyecto. Se puede llevar a cabo individualmente o en grupo.
Seminarios	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten profundizar o complementar los contenidos de la materia. Se emplearán como complemento de las clases teóricas.

Trabajos tutelados	Los estudiantes, de forma individual o en grupo, elaborarán aquellos ejercicios que se les encomienden relacionados con la temática de la materia y con su aprendizaje. El trabajo será supervisado y tutelado por la profesora en lo que se refiere a la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción, presentación, exposición, etc.
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto, reunir información sobre el alumnado y presentar la metodología docente, la evaluación y los contenidos genéricos de la materia.
Trabajos de aula	(*)O/A estudiante desenvolve exercicios ou proxectos na aula baixo as directrices e supervisión dos docentes.
Otros	(*)Poderanse propoñer outras actividades destinadas a manter un contacto o máis achegado posible á realidade dos servizos sociais: comentario de novas, visita de expertos, etc...
Sesión magistral	Exposición, por parte de la profesora, de los contenidos, bases teóricas y/o directrices sobre la materia objeto de estudio.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	El profesor, de forma individual o en pequeño grupo, atenderá las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad puede desarrollarse de forma presencial (en el aula y en tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico).

Evaluación

	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	Se incluye en este epígrafe la diversidad de trabajos encargados que forman parte del sistema de evaluación continuo (lectura y defensa obligatoria de uno de los libros de la bibliografía básica, lectura y comentario de artículos profesionales, análisis de una organización de servicios sociales, supuestos prácticos ...). Se valorará cada uno de los trabajos solicitados y presentados por el/la estudiante de manera individual y/o en grupo. Hay que tener aprobada esta parte para hacer media con la nota obtenida en la prueba tipo test. Se solicitará un dossier individual en el que se incluyan todas las prácticas, ejercicios y trabajos realizados. Se considerará parte del seguimiento evaluable de la parte práctica de la materia la realización de pruebas aleatorias (respuesta por escrito a preguntas; pequeños test ...) tendentes a comprobar en el aula la realización de los trabajos y encargos solicitados. La nota de la parte práctica de la materia sólo hará media con la nota de la parte teórica (examen) si es igual o superior a 2,5.	40
Trabajos de aula	Prácticas y trabajos realizados en el aula	10
Pruebas de tipo test	Examen teórico tipo test sobre los contenidos de la materia impartidos a través de las clases magistrales. Constará de 40 preguntas con dos alternativas de respuesta, de las cuales sólo una es verdadera. El sistema de corrección será de aciertos menos errores. El corte del aprobado estará en 20.	50

Otros comentarios sobre la Evaluación

<p>Modalidad de evaluación para estudiantes presenciales con asistencia regular.</p>
 <p>La planificación del proceso enseñanza-aprendizaje exige la presencialidad de los estudiantes en las actividades prácticas que se llevarán a cabo a lo largo del curso, en especial en aquellas relacionadas con la adquisición de competencias relativas al saber hacer y al saber ser (procedimentales y actitudinales). Subrayar que no llega con "asistir " a clase, pues lo que se evalúa no es la asistencia del alumno, si no que lo evaluable son los resultados del proceso enseñanza aprendizaje reflejados en los ejercicios y actividades bien realizados y la participación activa y pertinente en las clases prácticas. Por lo tanto, al estudiante se le exigirá su presencia en las actividades a lo largo del curso (verificable con listas de asistencia), por lo que no podrá faltar a más de 5 clases prácticas durante el cuatrimestre (de un total de 23 clases prácticas distribuidas 16 en grupo mediano y 7 en pequeño grupo). Se le exigirá, asimismo, la asistencia a las clases magistrales, sin que pueda faltar a más del 20 por ciento del total (de un total de 20 horas se podrán faltar a 4). O profesorado no le pedirá al estudiante explicación alguna de por qué no acude a clase. Si el/la estudiante deja de asistir a clase sea cual sea la circunstancia (con la única excepción de enfermedad justificada con un informe médico o fallecimiento de un familiar cercano) tendrá que optar por la segunda modalidad de evaluación.</p>
 <p>Modalidad de evaluación para estudiantes no asistentes con regularidad.</p>
 <p>El alumnado que opte por no asistir a clase, o no puedan, o pretendiendo ser estudiantes asistentes tengan más faltas de las permitidas, tendrán que demostrar el conocimiento de los aspectos procedimentales y actitudinales de la materia en el examen final (convocatoria oficial). En esta modalidad, la evaluación solamente se realizará a través del examen de la convocatoria oficial y supondrá el 100% de la nota. La parte teórica de la materia se puede estudiar por completo a través de la bibliografía básica recomendada. En cuanto a la parte práctica, al estudiante se le exigirá que sepa responder a los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales desarrollados a lo largo del curso y que puede adquirir a través de textos existentes en la biblioteca y de los apuntes de clase.</p>
 <p>Convocatorias siguientes.</p>

<p>El alumnado de la modalidad asistencial podrá recuperar las competencias no superadas derivadas de la totalidad o de parte de las pruebas/actividades objeto de evaluación en la convocatoria de julio. Los/las estudiantes de la modalidad no asistencial tendrán que repetir nuevamente el examen. No se guardarán notas de ninguna parte de la materia para el siguiente curso académico </p>

Fuentes de información

Bibliografía básica Alemán Bracho, C., Fernández, T. (2004). Introducción a los Servicios Sociales. UNED: Madrid. Santos Martí, J. (2012). El cuarto pilar. Un nuevo relato para los servicios sociales. CGTS - Paraninfo: Madrid. Vercouttes, J. (2011). Servicios Sociales: organización y planificación. Diego Marín: Murcia. Bibliografía complementaria Alemán Bracho, M.C. (1991). El sistema público de servicios sociales en España. Impresur: Granada. Alonso Seco, J.M. y Gonzalo González B.(1997) . La Asistencia Social y los Servicios Sociales en España. Publica B.O.E.Estudios Jurídicos. Serie Derecho Público: Madrid. Bueno Abad J.R. (1988). Servicios Sociales, Planificación y Organización. Ed. Mestral: Valencia. Casado, D. (1994): Introducción a los Servicios Sociales. Ed.Popular (5ª ed.): Madrid. Doyal, Len y Gough, Ian, (1994). Teoría de las necesidades humanas. Icara, col. Economía Crítica: Barcelona. Fantova Azcoaga, F. (2005). Manual para la gestión de la intervención social. Editorial CCs: Madrid. García Herrero, G. (1998). Los Centros de Servicios Sociales. Siglo XXI, Madrid. García Herrero, G. y Ramírez Navarro, J.M.(1993). Los nuevos Servicios Sociales: síntesis de conceptos y evolución . Ed. Certeza.Zaragoza. Gutiérrez Resa, A. y Garcés Ferrer, J. (2000). Los servicios sociales en las comunidades y ciudades autónomas. Ed. Tirant lo Blanch: Valencia. Navarro S. (2004). Redes Sociales y construcción comunitaria.Editorial CCS: Madrid. Ochando Claramunt, C. (1999). El Estado de Bienestar, objetivos, modelos y teorías explicativas. Ariel, Barcelona. Velarde Fuertes, J. y Cercas Alonso, A.(1999): El estado del bienestar. ACENTO Editorial, Madrid. Valle Gutiérrez, A. (1988). El Modelo de los Servicios Sociales en el Estado de las Autonomías. Siglo XXI, Madrid. LEXISLACIÓN Lei 13/2008 de 3 de Decembro, de Servizos Sociais de Galicia. Decreto 99/2012 de 16 de Marzo polo que se regulan os servizos sociais comunitarios e o seu financiamento (Doga nº63 de 2012/3/30).

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Servicios sociales especializados I/O05G220V01304

Servicios sociales especializados II/O05G220V01406

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Epistemología del trabajo social/O05G220V01204

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Fundamentos de los servicios sociales/O05G220V01104

Introducción al trabajo social/O05G220V01105